



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**“Sexismo y violencia en las relaciones de pareja entre
adolescentes del distrito de Trujillo”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

AUTORA:

Medina Chapilliquén, Ingrid Jajaira

ASESORES:

Dra. Mercedes Aguilar Armas

Dra. María Esther Quiroz Alcalde

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

VIOLENCIA

TRUJILLO – PERÚ

2018



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV

Código : F08-PP-PR-02.02
Versión : 09
Fecha : 23-03-2018
Página : 4 de 5

Yo Ingrid Tajaira Medina Chcapilliguen..... identificado con DNI N° 74443726, egresado de la Escuela Profesional de Psicología..... de la Universidad César Vallejo, autorizo , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Sexismo y violencia en las relaciones de pareja entre adolescentes del distrito de Trujillo....."; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

FIRMA

DNI: 74443726

FECHA: ..16. de...Julio... del 2018.

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

PÁGINA DEL JURADO

Dra. Aguilar Armas, Mercedes
PRESIDENTA DE JURADO

Dra. Quiroz Alcalde, María Esther
SECRETARIA DE JURADO

Mgr. Caycho Rodríguez, Tomás
VOCAL DE JURADO

DEDICATORIA

A Dios, por llenarme de fortaleza y seguridad en los momentos que sentía decaer, por acompañarme durante todo el proceso y permitirme culminar esta etapa.

A mis abuelos, Juan y Charito, fuente de apoyo incondicional en toda esta bella travesía. A mis padres, Luci y Orlando por su esfuerzo constante ante la demanda económica. A mis tíos, Ángel y Vanessa, porque sé que siempre están presentes, algunas veces físicamente, pero siempre en mi corazón.

A Michael y Junior, ustedes han sido mi combustible humano para poder continuar, espero que algún día, cuando crezcan, puedan leer estas líneas que son enteramente para ustedes. Gracias por tanto, mis bellos hermanos.

A mis compañeros y amigos que han estado allí para acompañarme en este proceso, impulsándome sin darse cuenta, a mejorar como persona. Algunos se han ido, pero los mejores han llegado para quedarse. Dicen que en la amistad no importa la cantidad, sino la calidad. Y ustedes son los mejores.

Y por último y no menos importante, a ti mon, por ser mi apoyo incondicional cuando más lo he necesitado, mi compañero en momentos felices, mi complemento. Gracias por permanecer aquí conmigo y hacer mis días mucho más especiales.

LA AUTORA

AGRADECIMIENTO

No hubiese podido culminar esta investigación, sin la bendición incondicional de Dios. A Él las gracias infinitas.

A mi familia, por contribuir en mi formación personal y profesional, por su valioso aporte en todo momento.

No podía dejar de agradecer a mis amigos del lugar al que no puedo llamar centro de prácticas, sino segundo hogar. Empezando por Miss Vanessa, gracias infinitas por todas sus enseñanzas, no se imagina cuanto me ha inspirado usted.

A la risueña Claudita, a la inigualable Evelynciña, y a mi querida Antonieta, mil gracias a ustedes. No tienen idea de cuanto han contribuido en mi vida, chicas. Por esas salidas tan divertidas, por esas pláticas extensas, por sus valiosos aportes. Tal vez tomemos distintos caminos, pero creo que ese lazo de amistad siempre va a permanecer. ¡Las quiero mucho!

A mi mon, una vez más, gracias por escucharme y calmarme en mis momentos de ansiedad. Gracias, corazón.

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo Ingrid Jajaira Medina Chapilliquén con DNI N° 74443726, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad De Humanidades, Escuela de Psicología, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, 15 de septiembre de 2018.

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado:

En cumplimiento con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, tengo el agrado de presentar ante ustedes la tesis titulada “Sexismo y violencia en las relaciones de pareja entre adolescentes del distrito de Trujillo”, la misma que expongo a vuestra votación, con la finalidad de cumplir con los requisitos de aprobación para obtener el título profesional de Licenciada en Psicología.

Trujillo, 15 de septiembre de 2018.

Br. Medina Chapilliquén, Ingrid Jajaira

ÍNDICE

PÁGINA DEL JURADO	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD	v
PRESENTACIÓN	vi
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	x
1.1 Realidad Problemática	11
1.2 Trabajos previos.....	13
1.3 Teorías relacionadas al tema.....	15
1.3.1. Sexismo	15
1.3.2. Violencia en las relaciones de pareja	21
1.4 Formulación del problema	25
1.5 Justificación del estudio.....	25
1.6 Hipótesis	26
1.7 Objetivos.....	26
II. METODO.....	27
2.1 Diseño de Investigación.....	27
2.2. Variables, operacionalización	27
2.3 Población y muestra.....	29
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	31
2.5 Método de análisis de datos	33
2.6 Aspectos éticos	35
III. RESULTADOS	36
IV. DISCUSIÓN.....	41
V. CONCLUSIONES	49
VI. RECOMENDACIONES	50
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	51
ANEXO 1	59
ANEXO 2	60
ANEXO 3	61
ANEXO 4.....	62

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables.....	25
Tabla 2 Distribución numérica de la muestra escogida para el desarrollo de la investigación.....	26
Tabla 3 Distribución numérica de la muestra escogida para el desarrollo de la investigación.....	27
Tabla 4 Descriptivos y análisis de asimetría y curtosis de sexismo.....	32
Tabla 5 Descriptivos y análisis de asimetría y curtosis de violencia cometida y sufrida.....	33
Tabla 6 Descriptivos y análisis de correlación por Rho de Spearman entre sexismo y violencia cometida.....	34
Tabla 7 Descriptivos y análisis de correlación por Rho de Spearman entre sexismo y violencia sufrida	35
Tabla 8 Medidas descriptivas del sexismo y de la violencia cometida y sufrida.....	36

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre sexismo y violencia tanto sufrida como cometida en las relaciones de pareja entre adolescentes del distrito Trujillo. Para la cumplimentación de los objetivos se utilizó el Inventario de violencia en las relaciones de pareja (CADRI), adaptado en Pacasmayo por Villena (2016) y la Escala de detección de sexismo en adolescentes (DSA), adaptada en Pesqueda por Chavarri (2017), aplicándolos en una muestra conformada por 313 estudiantes de dos instituciones educativas de Trujillo, cuyas edades oscilaban entre 15 y 17 años. Tras el análisis de resultados, se obtuvo una correlación directa con un tamaño de efecto mediano entre sexismo y violencia cometida (.32), así como entre sexismo y violencia sufrida (.36). Además, al explorar las correlaciones entre ambos tipos de sexismo y las dimensiones de violencia (cometida y sufrida) en sus distintas modalidades, se encontraron correlatos por lo general de magnitud mediana.

Palabras clave: sexismo, violencia en las relaciones de pareja, adolescentes.

ABSTRACT

The objective of this study was to determine the relationship between sexism and violence, both suffered and committed in relationships between adolescents in the Trujillo district. To complete the objectives, was used the Inventory of Violence in Relationships of Couples (CADRI), adapted in Pacasmayo by Villena (2016) and the Scale of detection of sexism in adolescents (DSA), adapted in Pesqueda by Chavarri (2017) , applying them in a sample conformed by 313 students of two educational institutions of Trujillo, whose ages oscillated between 15 and 17 years. After analyzing the results, was obtained a direct correlation with a median effect size between sexism and violence committed (.32), as well as between sexism and violence suffered (.36). In addition, when exploring the correlations between both types of sexism and the dimensions of violence (committed and suffered) in their different modalities, the correlates were found usually of medium magnitude.

Key words: sexism, violence in couple relationships, adolescents

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad Problemática

La adolescencia es una etapa en la cual se suscitan muchos cambios en el ser humano, desde físicos hasta psicológicos. En esta etapa el adolescente se cuestiona y, muchas veces, pone en práctica todos los aprendizajes que ha recibido a lo largo de su vida. La mayor parte de estos aprendizajes están determinados por la dinámica familiar en la que el adolescente se desenvuelve, así como también, por la influencia que recibe de sus grupos de pares o grupo social.

Según Goldberg (1968) nuestra sociedad se caracteriza por presentar una organización patriarcal, en la cual predomina el control de la figura masculina, especialmente en aspectos económicos, políticos, legales y religiosos. En este sentido, Cooper (2015) manifiesta que el sexismo se encarga de dejar fuera de la política a la mujer.

Expósito, Moya y Glick (1998), denominan sexismo a toda conducta, creencia, evaluación positiva o negativa que se dirige tanto a mujeres como a varones. En este conjunto de actitudes, se toma en cuenta también las características que posee el sexo biológico.

El sexismo, se remonta desde épocas antiguas donde predominaba el patriarcado, épocas en las cuales la subordinación y el poder determinaban las relaciones sociales. Las mujeres, durante este tiempo eran consideradas como agentes pasivos e inferiores, dedicadas a la actividad doméstica; mientras que los varones eran calificados como seres superiores, fuertes y capacitados para poder desempeñarse en cargos públicos.

Si bien el sexismo ha sido tradicionalmente considerado una forma de prejuicio, desde hace algún tiempo se han venido constatando sus aspectos diferenciales respecto de las más tradicionales definiciones del mismo. De este modo, Glick y Fiske (1996) han desarrollado un modelo de sexismo que lo considera como un fenómeno ambivalente que incluye las formas tradicionales de hostilidad, pero que no se limita únicamente a éstas. Es decir, el sexismo lejos de ser una antipatía uniforme hacia un determinado sexo se manifiesta de una forma profundamente ambigua que se expresa por la convivencia entre sentimientos de atracción y agrado con otros de hostilidad.

El sexismo se forma a partir de la jerarquización de los sexos, es por esto que la violencia de género es una de sus consecuencias. (Alberdi & Matas, 2002). Al respecto, Broderick (2015) y Jewkes (2002), refieren que millones de mujeres a nivel mundial, han sufrido experiencias violentas desde que nacieron, es por esto que la violencia

contra la mujer representa el primer derecho humano violado.

La violencia de pareja se ha convertido en una problemática de actualidad que día a día acapara muchas portadas de diarios, artículos y revistas. Innumerables de estos actos violentos se han consumado con asesinatos, sobre todo hacia el género femenino, debido a que en nuestra sociedad continúa latente el tema transgeneracional del machismo. Sin embargo, el género masculino no queda exento de experimentar algún acto violento en su contra.

Se le denomina violencia de pareja entre adolescentes al acto de dominar y controlar a la otra persona, de forma psicológica, física o sexual, generándole daños. (Wolfe & Wekerle, 1999). Es decir, la violencia en el noviazgo es todo acto en el que se vulnerabiliza y humilla a uno de los integrantes de la pareja con actos de agresión física, sexual, psicológica y de aislamiento social.

Un artículo publicado por RPP NOTICIAS (13 de febrero de 2016) refiere que, en el Perú, las mujeres de entre 15 y 29 años de edad son las más vulnerables a sufrir violencia verbal o psicológica por parte de su pareja. El 29.1% de los casos registrados simbolizan violencia física, mientras que el 5.5% restante representa a mujeres que han sufrido violencia sexual. Como se puede apreciar, los índices de violencia psicológica son mucho más altos, dado que usualmente la agresión se esconde sutilmente detrás de palabras que se dicen “por el bien de la pareja”.

A pesar de que entre el año 2009 y el 2014 se ha observado reducción en cuanto a índices de violencia, se continúa percibiendo que las mujeres jóvenes de 15 a 19 años ocupan el 21% del total de mujeres violentadas.

Un dato alarmante es que sólo reducido número de mujeres jóvenes que sufren de violencia física, se atreven a buscar ayuda por parte de instituciones, el resto de ellas optan por quedarse calladas a pesar de que existe mucha información relacionada a la violencia. El no buscar soporte o apoyo, se encuentra sujeto a la desvalorización que hacen del problema, pues consideran que es mínimo y no se necesita pedir ayuda. Esto se relaciona también con los patrones de crianza con los cuales se han desarrollado, que en muchas ocasiones son machistas y aseveran que la mujer debe soportar todo en la relación, por su simple condición de ser mujer.

Los varones por su parte representan otra cara de la violencia y es que entre los años 2010 y 2015, se han reportado 8044 casos de varones que han sufrido algún tipo de agresión por parte de sus parejas. A partir del año 2015 las cifras se han incrementado

llegando a reportar 1793 casos de violencia hacia el varón en ese año, sobretodo en menores de edad.

La presente investigación se realizó en el distrito de Trujillo, dado que en él hay instituciones educativas en las cuales se evidencia en gran medida la confluencia de las variables en cuestión. En lo que va del año, en Trujillo, El Porvenir y La Esperanza se han registrado un total de 556 casos de agresiones físicas, psicológicas y sexuales contra la mujer según cifras del Centro de Emergencia Mujer (CEM) de estas localidades. Además, de las 25 denuncias que se recibía mensualmente, ahora se registra el doble tras la marcha “Ni una menos” con la cual se rechazó la violencia contra la mujer y hacía un llamado para denunciar estas vejaciones. (Ormeño, 2016) Por lo tanto, el propósito del presente trabajo de investigación es determinar la relación entre el sexismo y la violencia en las relaciones de pareja entre adolescentes del distrito de Trujillo.

1.2 Trabajos previos

Villalobos (2018), realizó una investigación que pretendía analizar la relación entre el sexismo y la violencia en las relaciones de noviazgo. Dicha variable de violencia debía medirse en dos dimensiones: cometida y sufrida. La muestra estuvo compuesta por 373 estudiantes pertenecientes a cuatro instituciones educativas del distrito La Esperanza, las edades de dichos estudiantes oscilaban entre 15 y 19 años edad, para la consecución de los objetivos, se emplearon el Inventario de violencia en las relaciones de noviazgo entre adolescentes (CADRI), el cual fue adaptado por Villena (2016) en la ciudad de Pacasmayo, además, la Escala de detección de sexismo en adolescentes, que fue adaptado por Cueva (2017) en el distrito de Florencia de Mora. Tras el análisis de los resultados, se obtuvo una correlación positiva de .44 entre sexismo y violencia cometida, además entre el sexismo y la dimensión de violencia sufrida se halló una correlación directa de .46. De la misma manera se observó una correlación de magnitud mediana entre los tipos de sexismo y las dimensiones de la violencia: cometida y sufrida.

Burgos (2018) también realizó una investigación a nivel local, encaminada a determinar la relación entre sexismo y conflictos en las relaciones de pareja entre adolescentes de una institución educativa estatal de Trujillo. Para la realización del estudio, la muestra

estuvo comprendida por 221 alumnos de ambos sexos, cuyas edades oscilaban entre 15 y 17 años. Dentro de los resultados más relevantes, se encontró que existía correlación positiva con un tamaño de efecto pequeño entre la variable violencia y la dimensión sexismo hostil (.189), así como también con la dimensión sexismo benevolente (.135). De la misma manera, se evidenció relación positiva con tamaño de efecto mediano entre sexismo hostil y violencia sexual (.332) y con tamaño de efecto pequeño entre sexismo benevolente y violencia sexual (.215).

Rey, González, Sánchez y Saavedra (2017), realizaron una investigación referente a las agresiones de pareja y sexismo ambivalente en estudiantes adolescentes, en la cual examinaron la relación entre el sexismo hostil y el sexismo benevolente y las agresiones psicológicas, físicas leves y físicas graves perpetradas y ejercidas por la pareja, entre 815 adolescentes, 382 varones y 433 mujeres, de 14 a 18 años, seleccionados en instituciones de educación secundaria de Sevilla (España), Talca (Chile) y Tunja (Colombia). El tipo de agresión más habitual fue la verbal/psicológica, seguida por la física leve y la física grave. Los varones, en comparación con las mujeres, arrojaron puntuaciones significativamente mayores en cuanto a sexismo hostil. Los participantes de origen colombiano mostraron puntuaciones más altas en ambos tipos de sexismo. Se presentaron más correlaciones estadísticamente significativas entre sexismo hostil y las agresiones ejercidas y sufridas, particularmente entre los varones, aunque ninguna de estas correlaciones fue moderada o alta y dependían del país de origen.

Por su parte, Rojas y Carpintero (2011) buscaron investigar el vínculo que podían tener el sexismo con las manifestaciones de agresión física, sexual y verbal-emocional en las relaciones de pareja de universitarios. La muestra empleada para el desarrollo de la investigación estuvo conformada por 453 alumnos de la Universidad de Salamanca, España, cuyas edades fluctuaban entre 18 y 36 años. Se evidenciaron diferencias significativas al comparar el sexismo entre hombres y mujeres. Asimismo, los hombres revelaron haber infringido más agresiones sexuales, mientras que las mujeres más agresión de tipo verbal-emocional. En cuanto a frecuencia, los varones manifestaron haber sufrido más agresiones físicas.

A nivel nacional, Ramos (2007), brinda un valioso aporte con su investigación dirigida

a establecer la relación entre el sexismo ambivalente y la violencia cometida en el contexto de las relaciones de pareja entre adolescentes de dos colegios estatales, ubicados en San Juan de Lurigancho. La muestra estuvo conformada por 305 estudiantes de ambos sexos, que cumplieran con el criterio de pertenecer a 4to y 5to grado de secundaria y que, además, tuvieran entre 15 y 18 años de edad. Para efectuar las correlaciones de las variables en mención y sus respectivas dimensiones, se empleó el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, dado que los valores encontrados fueron menores a 0.05 ($p < 0.05$). El resultado más relevante obtenido fue que el sexismo ambivalente no tiene correlación con violencia cometida en las relaciones de pareja entre adolescentes ($p > 0.05$).

1.3 Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Sexismo

Antiguamente, se consideraba al sexismo como una conformación de creencias y actitudes que atentaban contra la imagen de la mujer, bajo el imaginario de que ellas suelen ser inferiores a los varones. Según Moya (2004) y propuesto desde una perspectiva psicosocial, el sexismo es una de las variables más trascendentales que limita la disminución de desigualdades entre ambos sexos.

El sexismo, definido como una serie de procesos que impiden que las personas desarrollen de manera adecuada las ideas que poseen acerca del otro sexo (González, 2011 como se citó en Recio et al. 2007) y considerado como el poder que los varones ejercen hacia las mujeres, a través del liderazgo autoritario (Sau, 2002), tiene con influencia un factor cognitivo, es decir, las personas relacionan sus diferencias psicológicas y sociales con las características biológicas de cada sexo, con esto dejan de lado al aprendizaje y la cultura en las que se desenvuelven las personas, que pueden también influir en su desarrollo.

En este sentido, Expósito, Moya y Glick (1998), sostienen que el sexismo puede ser definido como una evaluación de tipo cognitiva, afectiva y conductual hecha de una persona teniendo en cuenta el sexo biológico que la persona posee, es decir, si es hombre o si es mujer. A modo de desglosar cada uno de los componentes que

conforman el sexismo, Diaz-Aguado (2006) sostiene que el componente cognitivo engloba el conjunto de pensamientos o creencias que dan como resultado una actitud sexista; asimismo, el componente afectivo o valorativo, se encarga de asociar la debilidad y la sumisión al sexo femenino, mientras que la fuerza, el poder, la dureza emocional, el control y el posible empleo de la violencia al sexo masculino. Por último, el factor conductual hace referencia a la suma del componente cognitivo (creencias, pensamientos) y componente afectivo (valores), llevándolos a la práctica mediante actos violentos y discriminatorios hacia el sexo opuesto, es decir, violencia ejercida de hombres hacia mujeres y sumisión por parte de mujeres hacia varones.

Según Limiñama, Suriá y Villegas (2014), el sexismo no forma parte de un hecho excepcional o aislado que se puede presentar solo una vez en la vida de las personas, sino al contrario, como un hábito rutinario que se encarga de delimitar grados entre hombres y mujeres, posicionando a los varones como el grado mayor. Lo preocupante de esta situación, según los autores, es que los estereotipos de género y el sexismo continúan manifestándose en la juventud, dado que la dificultad para tomar conciencia sobre este fenómeno, la escasa percepción del riesgo que significa estas conductas o de su índole dañina es mucho menor cuando se manifiestan mediante las redes sociales y los medios publicitarios.

En tanto, Pratto y Walker (2004) argumentan que la ideología de género se emplea a modo de justificar las desigualdades de poder existente entre mujeres y hombres, dado que el esquema cognitivo sexista propone a los hombres como personas enérgicas, autosuficientes y con mayor fortaleza y dominancia que las mujeres. Debido a esto es que se justifica la comparación desigual entre ambos sexos, aludiendo que las mujeres son más competentes cuando se ocupan del hogar y de la crianza de los hijos, ya que son actividades que no implican la utilización del intelecto y la fuerza física (Expósito y Herrera, 2009; como se citó en Glick y Whitehead, 2010). Esto provoca que se genere un contexto de inequidad, creando ventaja en los varones sobre las mujeres.

Glick y Fiske, (1996), autores de la Escala de Sexismo Ambivalente, conceptualizan al sexismo en términos actuales como un constructo bidimensional (sexismo ambivalente), ya que posee dos componentes, estos son: El componente hostil y el componente benevolente. El primero hace referencia al tradicional sexismo, es decir el que se viene manifestando desde el patriarcado; mientras que el segundo componente está encaminado al deseo sutil de protección hacia las mujeres, por parte del varón. Es precisamente de esta teoría, de la cual partirán las bases de la presente investigación, teniendo en cuenta los dos componentes que proponen.

Según esta teoría, el sexismo hostil y benevolente cohabitan en la ideología de género, conformando así una combinación bastante fuerte que potencializa la subordinación en las mujeres. (Glick y Fiske, 2011), es así como éste se convierte en un sistema coordinado de recompensas (sexismo benévolo) y castigos (sexismo hostil).

1.3.1.1. Teoría de sexismo ambivalente

Concibiendo las investigaciones de Glick y Fiske (1996), el término sexismo es incorporado a la sociedad con la finalidad reafirmar el tradicional rol de género, defendiendo de esta manera las ideologías patriarcales que la sociedad presenta. Es así como la vinculación que se da entre sexo y género, relacionada también a la estructura social que se le otorga al sexo, cumple un papel predominante en el ámbito social, las cuales se ven influenciadas por las expresiones emocionales y los pensamientos de la persona. Este sistema se apoya en dos factores: el natural, conformado por el sexo y lo cultural, que se relaciona con el género.

Respecto a cómo funciona el sexismo ambivalente, es decir el sexismo de connotación hostil y benevolente, Donado (2010) establece que los dos cumplen la función de un esquema conformado por castigos y recompensas, los cuales tienen como objetivo encaminar a la mujer hacia la realización de pensamientos y conductas aceptados de acuerdo con su rol social.

Siguiendo las investigaciones de Glick y Fiske (1997), se revela que las formas de expresión del sexismo se dirigen hacia determinados tipos de mujeres, por

ejemplo, el sexismo hostil, caracterizado por manifestaciones negativas explícitas, se dirige hacia mujeres que socialmente no cumplen con los roles de género estipulados de manera tradicional; mientras que el sexismo benevolente se encamina hacia mujeres que presentan conductas socialmente esperadas.

Asimismo, ampliando la idea del sexismo ambivalente, se considera que el sexismo posee dos cargas afectivas: el primero que presenta connotación hostil y el segundo caracterizado por rasgos benévolos. En base a estos, el esquema sexista se conforma por las ideas y creencias de que el sexo femenino es débil y como tal, necesitan el apoyo del hombre; asimismo, se encuentra conformado por la diferencia competitiva de género, en el cual las mujeres son caracterizadas como carentes de habilidades e intelecto para asumir un cargo prestigioso y dirigir a los demás, por lo que su mejor lugar de desenvolvimiento sería el hogar. Y por último, teniendo en cuenta la percepción heterosexual hostil, se considera a la mujer como un individuo que puede manipular situaciones dada su connotación sensual y sexual. (Glick y Fiske, 1997)

Asimismo, Glick y Fiske (1996) explican que el sexismo ambivalente provoca, de manera inconsciente, tratos preferenciales que son expresados por los progenitores en el proceso de crianza de sus hijos, cuando les brindan atención, afecto y protección, pero también autoridad sobre ellos. Visto desde este punto, esta situación es análoga con la expresión ambivalente del sexismo, es así como se divide en dos dimensiones: Por un lado, se encuentra el aspecto paternalista en el cual se brinda el factor protección y por el otro, está el factor autoridad o dominancia que produce las conductas discriminatorias.

De la misma manera, proponen la existencia de otro componente fundamental denominado distinción de género que se expresa de dos maneras: la diferencia de género competitiva que refuerza el dominio masculino y la ideología de que solo los hombres pueden ser competentes, calificando así a las mujeres como débiles y diferentes. Y como último componente se encuentra la heterosexualidad, que se origina por las ideas ambiguas que coexisten en el esquema cognitivo masculino y se orientan hacia las mujeres. (Glick y Fiske 1996)

1.3.1.2. Tipos de sexismo

El sexismo ambivalente, definido también como racismo moderno, es el que generaliza las dos antiguas formas de sexismo, a continuación, se definirán ambos componentes. El sexismo usualmente ha sido considerado y caracterizado por su perfil hostil, sin embargo, Glick y Fiske (1996) propusieron una nueva teoría considerando que el sexismo se podría manifestar de dos maneras, estableciendo actitudes tanto “negativas” como “positivas” hacia determinado sexo.

A. El sexismo hostil:

Allport (1954) mencionaba que el sexismo hostil hacía alusión o coincidía con el viejo sexismo, caracterizado por el prejuicio dirigido hacia las mujeres, también entendido como antipatía.

Sin embargo, Glick y Fiske (1996), lo catalogan como un conjunto de actitudes estereotipadas que albergan dentro de sí conductas discriminatorias de connotación negativa, basándose en la idea de que las mujeres conforman el sexo débil e inferior dentro de un grupo social.

Según Ferrer, Bosch, Ramis, Torres y Navarro (2006) aquí se enmarcan las actitudes y creencias, influenciadas por idea de inferioridad que el varón tiene de la mujer. Esto puede ser un factor de riesgo para que se desarrollen diferentes problemas psicosociales, tales como la violencia física, psicológica y sexual.

De la misma manera, Cárdenas, Lay, González, Calderón y Alegría (2010), aseveran que el sexismo hostil tiene tres dimensiones, entre las cuales encontramos el paternalismo dominante, la diferenciación de género competitiva y la heterosexualidad hostil.

- El *paternalismo dominante*, hace referencia a la mujer como un ser débil e inferior al hombre, así como propone como única figura dominante a la masculina. De la misma manera, se define como aquel tipo de relación social en el que influye el control, subordinación y sometimiento sobre la mujer por su condición de serlo, proponiendo como ejemplo el vínculo existente entre padre e hijo, en el cual prima la protección y sobre todo la necesidad de controlar y, en ocasiones cuestionar, todo lo que el niño hace. (Glick y Fiske, 1996)
- La *diferenciación de género competitiva* propone que los varones son caracterizados por ser personas más hábiles y competitivas, es por ello que se encuentran en la capacidad de obtener mejores cargos laborales; mientras que las

mujeres son distintas a ellos y no poseen las cualidades adecuadas para adentrarse en el ámbito público, colocándolas de esta manera en el lugar más adaptado a sus habilidades: el hogar. (Glick y Fiske, 1996)

- La *heterosexualidad hostil*, hace referencia a que las mujeres poseen un poderío sexual que las convierte en manipuladoras y peligrosas para los varones, a su vez, postula que los varones son dominados por parte de las mujeres, las cuales emplean sus atributos físicos para conseguir sus objetivos. (Glick y Fiske, 1996)

B. El sexismo benevolente.

Según lo señalado por Cárdenas et al. (2010) se define como el conjunto de actitudes y creencias hacia las mujeres, encubiertas de manera sutil, ya que las posicionan como seres que necesitan de cuidados y mucha protección por parte del género masculino.

Asimismo, Rodríguez, Lameiras, Carrera y Faílde (2010) proponen que, en esta modalidad de sexismo, los prejuicios dirigidos hacia la mujer están enmascarados por una connotación positiva, enfatizando así la debilidad que posee el género femenino y la benevolencia del masculino.

En este tipo de sexismo se identifican a 3 dimensiones, entre las cuales tenemos al paternalismo protector, intimidad heterosexual y la diferenciación de género complementaria.

- El paternalismo protector, propone la idea de que las mujeres presentan debilidad tanto física como emocional que las hace inferiores, motivo por el cual necesitan de protección y de un rol dependiente hacia el varón. (Glick & Fiske, 1996)
- La diferenciación complementaria de género consiste en que el varón necesita tener un complemento, y precisamente ese complemento viene a ser la mujer, la cual posee características positivas que se ajustan perfectamente a las del varón. Asimismo, propone que las mujeres están dotadas de características positivas solo si se ajustan a los roles sociales estipulados que sirven de complemento para el varón. (Glick & Fiske, 1996)
- La intimidad heterosexual, se refiere a la creencia de que la felicidad a flor de piel solo puede alcanzarse si existe una pareja presente, así como también, refiere que las mujeres a través de su sexualidad y capacidad de procrear pueden satisfacer y dotar de placer al deseo sexual del hombre. (Glick & Fiske, 1996)

Asimismo, McConahay (1986, como se citó en Esteban y Fernández, 2017) postula la teoría del sexismo ambivalente hacia los varones, en la cual propone los siguientes elementos: La actitud hostil (AH) hacia varones compuesta a su vez por tres dimensiones:

El resentimiento paternalista, que hace referencia a que las mujeres guardan resentimiento hacia los varones debido al alto estatus y poder que ellos demuestran en la sociedad.

La segunda dimensión es la diferencia de género compensatoria, que le permite a las mujeres establecer diferencias positivas de los hombres, resaltando las cualidades que ellas poseen. Y, por último, se encuentra el componente denominado hostilidad heterosexual en la cual se pone de manifiesto que los varones debido al papel dominante que cumplen, en la mayoría de los casos pueden agredir sexualmente a la mujer.

En cuanto al sexismo benevolente aplicado hacia varones, está constituido por tres elementos también: el maternalismo, que se refiere a la dependencia existente entre ambos sexos que sirve para la reproducción y relaciones románticas. La diferenciación de género complementaria que propone a las mujeres como personas menos ambiciosas, inteligentes y dominantes que los hombres, pues ellos son los que toman riesgos. Y, por último, se encuentra la intimidad heterosexual, comprendida también como la necesidad que tiene una mujer de un hombre, así se entiende que sin una pareja sentimental ella no podría complementarse.

1.3.2. Violencia en las relaciones de pareja

Wolfe y Wekerle (1999) indican que la violencia en las relaciones de pareja adolescentes hace referencia a la intención de controlar y dominar a la pareja de manera física, psicológica o sexual, generándole daños. Asimismo, la consideran como un estilo diferente de interacción entre parejas adolescentes que tienen como propósito la resolución de conflictos, mantención de una relación o la consecución de las relaciones sexuales.

Health (1995, citado por Pazos, Oliva y Gómez, 2014) define la violencia durante el noviazgo como todo ataque intencional de tipo sexual, físico o psíquico de parte de un miembro de la pareja la cual es integrada por adolescentes o jóvenes. La revista Children's Safety Network (2012, como se citó en Rubio, Carrasco, Javier y López,

2015) define la violencia en las relaciones de noviazgo como el patrón repetitivo de conductas controladoras mostradas por un adolescente sobre otro.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) define a la violencia como el acto de utilización intencionada en donde una persona ejerce control o busca poder, sobre la otra parte, ya sea, de manera física, psicológica o sexual, que probablemente provoca secuelas psicológicas, físicas e inclusive la muerte. Así mismo, la violencia de pareja se considera como la conducta de la pareja que causa un daño sea una agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de intento de poseer, control y pertenencia, los cuales son actos abusivos de carácter crónico y de un desarrollo gradual.

Según el marco teórico en esta etapa adolescente tanta la relación con la familia y las amistades suelen tener cambios. En este punto se consolidan las relaciones amorosas, las cuales incluyen acercamientos más íntimos y sexualidad. Muchas de estas relaciones son cortas, sin embargo cuando el adolescente se da cuenta que con la relación satisface necesidades emocionales, en vez de sexuales, estas suelen durar más tiempo.

La violencia de pareja es un conjunto de actos que son violentos, que se pueden presentar en forma de actitudes, sentimientos, prácticas, vivencias y estilos de relación de una pareja íntima, que dañan gravemente a la víctima. (Celis, 2011)

Aquí se incluye todas las formas de abuso en las relaciones de pareja, la víctima puede ser la mujer, el hombre o la violencia se puede presentar de manera cruzada o recíproca.

De tal manera, la violencia de pareja debe diferenciarse de la violencia de género, puesto que el tipo de violencia física o psicológica ejercida contra cualquier persona no se presenta en base al género, sino también se incluyen otros factores.

La violencia de pareja en adolescentes se refiere a los daños que se provocan en una relación de pareja en la que no cohabitan, que suelen vincularse con la presencia de violencia sexual, relacional, verbal-emocional, amenazas y abuso físico. Fernández-Fuentes, Fuertes y Pulido (2006).

Fernández-Fuentes, Fuertes & Pulido (2006), diferencian violencia cometida como aquellos actos en los que la persona es quien daña a la otra en las diferentes formas de violencia. Y la violencia sufrida es cuando la persona es la víctima de estos sucesos.

Según Wolfe y Wekerle (1999) existen tres teorías que pueden ayudar a entender la

perpetuación de la violencia, entre ellas tenemos la teoría psicológica denominada también teoría del aprendizaje social, cuyo autor Bandura, refiere que las personas aprenden a cometer actos violentos a través de la observación que hacen de la conducta de las demás personas que se encuentran dentro de su contexto social. Asimismo, esto se complementa con la teoría generacional, la cual propone que la violencia se manifiesta teniendo en cuenta también características individuales de cada miembro como: el rechazo, el maltrato por parte del padre, influencia de la ideología machista y el apego inseguro que se generó con la madre.

La segunda teoría, se relaciona con el apego y hace referencia a la etapa de la niñez en la que las personas van formando sus propios esquemas cognitivos, los cuales se basan en sus experiencias, por ello es de vital importancia que los cuidadores del niño y familiares en general se presenten con actitudes de respeto, pues depende de ellos en gran medida, la manera en la que el niño se relacionará en el futuro.

La tercera teoría es considerada feminista pues señala que las mujeres están siempre en desventaja frente a los hombres siendo la principal causa la historia; demuestra la desigualdad entre los géneros dándoles poder al varón, responsabilizando a la mujer de cualquier acto violento contra ella lo que conlleva a que los hombres sean competitivos, independientes y agresivos.

El conflicto y la violencia que se ejerce dentro de una relación sentimental adolescente tiene la actitud de mandar, dominar y controlar a la pareja de forma física, psicológica y sexual, la cual causa daños Wolfe y Wekerle (1999). Los autores definen a la violencia en el noviazgo adolescente como una forma de interactuar entre dos personas con el fin de resolver conflictos, mantener una relación, o solo generar intimidad lo cual se singulariza por demasiada violencia aparente o trivial. Se evidencian tres tipos de violencia, la psicológica que se refleja con insultos hacia la otra persona, amenazas e intimidación; violencia física que constituye la agresión, patadas, golpes, jalones, etc. Y la violencia sexual que se sostiene cuando se procede al acto sexual sin consentimiento de una de las dos personas Ramos (2017).

1.3.2.1. Tipos de violencia en las relaciones de pareja

Wolfe y Wekerle (1999) consideran que hay cinco tipos de violencia que se manifiestan en las relaciones de pareja adolescente, las cuales son violencia física, violencia sexual, amenazas, violencia verbal – emocional y violencia relacional:

Violencia física: Según Pérez (2015). La violencia física es toda acción u omisión que de manera directa o indirecta tiene el fin de ocasionar un daño o sufrimiento físico entre estos son empujones, lesiones, heridas u otro que la afecte de manera física.

Violencia sexual: La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2012) define la violencia sexual como aquellos comentarios, acto sexual o insinuaciones de ámbito sexual no deseadas, la tentativa de realizar el acto o las acciones para usar de alguna manera la sexualidad de una persona coaccionándola, independientemente de la relación con la víctima en cualquier ámbito.

Amenazas, Es una conducta que reemplaza o antecede una desavenencia, en el cual se trata de manipular a la víctima por medio de humillaciones (Ramos, 2008).

Violencia verbal – emocional, La violencia verbal-emocional se refieren a comentarios hostiles que pueden ser directos o sutiles que tienen el objetivo de que la otra persona sea objeto de burla, humillación, y pierda la autoestima (Ramos, 2008).

Violencia relacional, son comportamientos agresivos que no causa oposición directa con la víctima, sino con el fin de dañar a la víctima por medio acusaciones sobre esta (Ramos, 2008).

1.3.3. Violencia de pareja y sexismo

Es importante mencionar que, dado que la violencia de pareja íntima es una problemática fuertemente relacionada con factores socioculturales (Recio, Cuadrado & Ramos, 2007) y ejercen su influencia desde la transmisión de modelos de masculinidad y femineidad entre hombres y mujeres por razón de género (Soler, Barreto & González, 2005 como se citó en Recio et al., 2007), se deben analizar estas evaluaciones hacia el sexo opuesto para así identificar tendencias frente a una situación de violencia en la pareja.

En esa línea, Castro y Riquer (2003) señalan que la existencia de una marcada ideología de los roles de género favorece significativamente la aparición de la violencia de pareja. De la misma manera, muchos estudios sintetizados por Ferrer y Bosch (2000) afirman que las actitudes y creencias sumamente estereotipadas acerca

de los roles sexuales suelen ser elementos característicos de aquellos hombres que ejercen violencia contra sus parejas. Igualmente, en un estudio con jóvenes universitarios estadounidenses, encontraron que quienes tenían esquemas cognitivos más rígidos respecto a los roles de género incrementaban su probabilidad de agresión o violencia contra sus parejas.

1.4 Formulación del problema

¿Cuál es la relación entre el sexismo y la violencia en las relaciones de pareja entre adolescentes del distrito de Trujillo?

1.5 Justificación del estudio

Esta investigación busca exponer la relación entre sexismo y violencia en las relaciones de pareja, dados los antecedentes y el aumento progresivo de casos en nuestro país de dichas variables psicosociales. Según lo evidenciado, existe mayor investigación respecto a estas dos variables en otros países, mas no en el nuestro; es por ello que con los resultados se busca ampliar el marco teórico de las variables, adaptado a nuestro contexto.

Además, los resultados de esta investigación serán fuente de apoyo para la detección de problemática psicosocial en los adolescentes, con la finalidad de proponer, diseñar y ejecutar programas de prevención en chicos que tienen o tuvieron una relación sentimental y de intervención en adolescentes que han sido víctimas o victimarios de violencia en la pareja.

A nivel social, se busca contribuir con la ampliación y actualización de las variables sexismo y violencia, en función del ámbito de aplicación, enfatizando de esta manera en las subdimensiones de la pruebas que tienen mayor correlación.

Y finalmente, se pretende formar parte de un antecedente teórico de tipo correlacional, a nivel de la ciudad de Trujillo, para favorecer a los investigadores que busquen estudiar o complementar los estudios ya presentados de las variables en mención.

1.6 Hipótesis

Hipótesis General:

Existe relación entre sexismo y violencia en las relaciones de pareja entre adolescentes del distrito de Trujillo.

Hipótesis específicas:

H1: Existe relación entre el sexismo hostil y la violencia cometida en todos sus tipos en las relaciones de pareja entre adolescentes del distrito de Trujillo.

H2: Existe relación entre el sexismo hostil y la violencia sufrida en todos sus tipos en las relaciones de pareja entre adolescentes del distrito de Trujillo.

H3: Existe relación entre el sexismo benévolo y la violencia cometida en todos sus tipos en las relaciones de pareja entre adolescentes del distrito de Trujillo.

H4: Existe relación entre el sexismo benévolo y la violencia sufrida en todos sus tipos en las relaciones de pareja entre adolescentes del distrito de Trujillo

1.7 Objetivos

Objetivo General:

Determinar la relación entre el sexismo y la violencia en las relaciones de pareja entre adolescentes del distrito de Trujillo.

Objetivos específicos

Determinar la relación entre el sexismo hostil y la violencia cometida en todos sus tipos en las relaciones de pareja entre adolescentes del distrito de Trujillo.

Determinar la relación entre el sexismo hostil y la violencia sufrida en todos sus tipos en las relaciones de pareja entre adolescentes del distrito de Trujillo.

Determinar la relación entre el sexismo benévolo y la violencia cometida en todos sus tipos en las relaciones de pareja entre adolescentes del distrito de Trujillo.

Determinar la relación entre el sexismo benévolo y la violencia sufrida en todos sus tipos en las relaciones de pareja entre adolescentes del distrito de Trujillo.

II. METODO

2.1 Diseño de Investigación

El presente trabajo de investigación se encuadra dentro de los estudios de tipo correlacional. Estos estudios son los que se encargan de identificar la relación entre dos o más conceptos o variables. (Hernández, Fernández y Baptista, 2013)

2.5 Variables, operacionalización

Tabla 1
Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Escala de medición
Sexismo	Glick y Fiske, (1996) conceptualizan al sexismo en términos actuales como sexismo ambivalente, ya que posee dos componentes o actitudes sexistas, estas son: El componente hostil y el componente benevolente.	Variable cuantitativa representada por las puntuaciones obtenidos en la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA), (Recio, Cuadrado y Ramos, 2007).	Sexismo hostil: Ítems: 2, 4, 5, 7, 9, 10, 12, 14, 16, 18, 19, 20, 22, 23, 25 y 26 Sexismo benevolente: Ítems: 1, 3, 6, 8, 11, 13, 15, 17, 21 y 24	Intervalo Posee un orden entre categorías por ello establecen distancias iguales en la medición. (Alarcón, 2008)
Violencia en relaciones de pareja en adolescentes	Wolfe y Wekerle (1999) definen a la violencia en las relaciones de noviazgo adolescente como la tentativa por dominar a la pareja de distintas maneras, ya sea	Variable cuantitativa representada por las puntuaciones obtenidos en el Inventario de violencia en las relaciones de noviazgo entre adolescentes	Violencia sufrida Violencia física: Ítems 8, 25, 30 y 34. Violencia sexual: Ítems 2, 13, 15, 19 Amenazas: Ítems 5, 29, 31 y 33 Violencia verbal – emocional:	Intervalo Posee un orden entre categorías por ello establecen distancias iguales en la medición. (Alarcón, 2008)

física, psicológica o (CADRI), Wolfe Ítems: 4, 7, 9, 12, 17,
sexual, y Wekerle (1999) 21, 23, 24, 28 y 32.
ocasionándole **Violencia relacional**
daños. Ítems 3, 20 y 35

Violencia cometida

Violencia física:

Ítems 8, 25, 30 y 34.

Violencia sexual:

Ítems 2, 13, 15, 19

Amenazas:

Ítems 5, 29, 31 y 33

**Violencia verbal –
emocional:**

Ítems: 4, 7, 9, 12, 17,
21, 23, 24, 28 y 32.

Violencia relacional

Ítems 3, 20 y 35

2.3 Población y muestra

Población

La población de estudio para esta investigación estuvo conformada por 476 alumnos entre varones y mujeres de 15 a 17 años, estudiantes de las instituciones educativas públicas “César Vallejo” (1) y “República de Panamá” (2). Para la aplicación de los instrumentos se tomaron en cuenta criterios de inclusión y de exclusión, con lo cual se redujo el número de participantes.

Tabla 2

Distribución numérica de la muestra escogida para el desarrollo de la investigación.

<i>Institución educativa</i>	<i>Grado</i>	<i>Sección</i>	<i>N° de alumnos</i>	<i>Total</i>
1	4to	A	31	119
		B	30	
		C	28	
		D	30	
	5to	A	32	118
		B	27	
		C	30	
		D	29	
2	4to	A	27	115
		B	29	
		C	30	
		D	29	
	5to	A	30	124
		B	31	
		C	32	
		D	31	
<i>Total</i>			476	

Nota: 1 = César Vallejo; 2 = República de Panamá

Muestra

Con la finalidad de obtener resultados fiables, la investigación contó con una muestra conformada por 313 estudiantes de ambos sexos, de 4to y 5to grado de secundaria, distribuidos entre 97 alumnos del colegio 1 y 216 del colegio 2. (Véase tabla 3)

Tabla 3

Distribución numérica de la muestra escogida para el desarrollo de la investigación.

<i>Institución educativa</i>	<i>Grado</i>	<i>N° de participantes varones</i>	<i>N° de participantes mujeres</i>	<i>Total</i>
1	4to	55	42	97
2	4to	55	42	97
	5to	72	47	119
<i>Total</i>				313

Nota: 1 = César Vallejo; 2 = República de Panamá

Muestreo

La muestra fue seleccionada a través del muestreo no probabilístico por conveniencia, en donde el elemento se selecciona por disponibilidad. (Kynnear y Taylor, 1998)

Criterios de selección:

Criterios de inclusión:

- Alumnos pertenecientes a las instituciones educativas “República de Panamá” y “César Vallejo” del distrito de Trujillo.
- Alumnos de entre 15 y 17 años de edad.
- Alumnos de 4° y 5° de secundaria.
- Alumnos que tengan o hayan tenido una relación de pareja durante los últimos 12 meses, para ello antes de la aplicación de la prueba se les aplicará a todos una ficha de tamizaje.

Criterios de exclusión:

- Alumnos menores de 15 años y mayores de 17
- Alumnos que no deseen participar de la investigación.
- Alumnos que no asistan a clases el día de la aplicación de los cuestionarios.
- Alumnos que no marquen todos los ítems de los instrumentos.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnicas

- Evaluación psicométrica

Se refiere al uso ordenado de una variedad de técnicas especiales que ayudan a obtener un mejor juicio sobre determinado sujeto o grupo. Esta técnica tiene como propósito ayudar en el diagnóstico, tratamiento y estimación de los resultados de determinado proceso. (García, 2010)

2.4.2. Instrumentos

2.4.2.1. Escala de Detección de sexismo en adolescentes (DSA)

Ficha técnica

La Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA) fue construida inicialmente con 57 ítems, los cuales fueron aplicados a 6.497 estudiantes de cinco localidades españolas. Tras la filtración de ítems que no cumplían con los criterios tanto psicométricos como conceptuales, la batería se redujo a 26 ítems, conformando así la versión final. (Cuadrado, Recio y Ramos, 2005)

Teniendo en consideración los aspectos psicométricos, los ítems con calidad métrica débil y los que no servían para diferenciar al sexismo hostil del benévolo, fueron eliminados. Todo este proceso fue supervisado y realizado con ayuda del juicio de expertos. Tras la versión final de 26 ítems, 16 de ellos fueron diseñados para la identificación del sexismo hostil y los 10 restantes para la medición del sexismo benévolo. La escala de respuesta es de tipo Likert, contando con 6 modalidades. (Recio, Cuadrado y Ramos, 2007).

La aplicación puede ser individual o colectiva, está dirigida a adolescentes de entre 15 a 17 años y tiene una duración de 15 a 20 minutos.

Validez

La investigación original de la escala de detección de sexismo en adolescentes (DSA), tuvo como autores a Recio et al. (2007), quienes utilizaron el análisis factorial confirmatorio para determinar la validez del instrumento, a través de ello se obtuvieron índices con valores satisfactorios relacionados a la bondad de ajuste (GFI=.92, AGFI=.91, NFI=.93 y CFI=.94). Finalmente, cuando se analizó la correlación de las dos dimensiones que conforman la prueba, se obtuvo un índice

de .56.

Para la siguiente investigación se precisó trabajar con la versión adaptada por Chavarri (2017), en la cual se realizó la validez basada en la estructura interna obteniendo así que los índices de bondad de ajuste global como el CMIN muestran valor de 2.57, además el RMSEA un índice de .058 y GFI un valor de .89; por otro lado, los índices de bondad de ajuste comparativos como el IFI y el CFI han obtenido valores de .88, denotando así un ajuste satisfactorio, al igual que en cuanto al índice de parsimonia PRATIO (.92). Por último, el índice de parsimonia ajustado, el cual obtuvo un índice de .75.

Confiabilidad

Respecto a la confiabilidad de la escala original, Recio et al. (2007) ha demostrado que ambas dimensiones de la prueba (hostil y benévolo), poseen consistencia interna favorable. Asimismo, se observó que existe mayor correlación de sexismo benévolo y sexismo hostil en mujeres (.78) que en hombres (.72), recogiendo una correlación de .67 en la muestra general. Por último, la confiabilidad evidenció índices elevados para sexismo benévolo .80, sexismo hostil .92 y escala general de .90.

Para la presente investigación, se empleó la adaptación de la prueba realizada por Chavarri (2017), la cual obtuvo una confiabilidad por consistencia interna mediante el coeficiente alfa ordinal. De acuerdo a estos resultados, el factor hostil (.902) y la escala total (.925) demuestran una confiabilidad elevada, mientras que el factor benévolo obtuvo una confiabilidad respetable de .774.

2.4.2.2. Inventario de violencia en relaciones de noviazgo adolescente (CADRI)

El inventario de violencia en las relaciones de noviazgo entre adolescentes (Conflict in adolescent dating relationship inventory, CADRI) fue creado por Wolfe y Wekerle (2001) y adaptado posteriormente en España por Fernandez, Fuertez y Pulido (2005). Este instrumento compuesto por 35 ítems dobles, está constituido por las dimensiones de violencia sufrida y violencia cometida, las que, a su vez, se subdividen en violencia física, violencia sexual, amenazas, violencia relacional y violencia emocional-verbal. Es de administración colectiva o individual, su tiempo de uso es 15 a 30 minutos y puede ser aplicado a adolescentes de entre 15 a 19 años.

Validez

Esta investigación estará basada en el instrumento adaptado por Villena (2016), en el cual se hallan índices de bondad de ajuste aceptables tanto para la dimensión de violencia sufrida (.81), como para la de violencia cometida (.75).

Confiabilidad

La prueba original de Wolfe y Wekerle (2001) contó con índices de confiabilidad aceptables en la dimensión de violencia cometida (.83), así como en sus subdimensiones de violencia sexual (.51), violencia relacional (.52), violencia verbal-emocional (.82), amenazas (.66) y violencia física (.83). Es decir, los autores se centraron en solo una dimensión de la prueba.

En la adaptación hecha por Fernández et al. (2005), se realiza el análisis de validez de ambas dimensiones encontrando que sólo tres factores de la dimensión violencia sufrida (.86), son fiables: violencia sexual (.56), violencia relacional (.73), violencia verbal (.79), amenazas (.51), violencia física (.76). Mientras que en la dimensión de violencia cometida (.0.85), se encontraron los siguientes resultados en los factores: violencia sexual (.56), violencia relacional (.59), violencia verbal (.78), amenazas (.53) y violencia física (.73).

Para la presente investigación se empleó el instrumento adaptado por Villena (2016), en la ciudad de Pacasmayo, del cual se obtienen un nivel de confiabilidad muy respetable tanto para la dimensión de violencia cometida (.79) como para la dimensión de violencia sufrida (.79), denotando así una consistencia interna adecuada.

2.5 Método de análisis de datos

El estudio ha recabado datos por medio de dos instrumentos psicométricos los cuales se han codificado a nivel numérico y ordenados (sociodemográficos y datos de instrumentos) en el programa Microsoft Office Excel® para tener una mejor visibilidad, luego suprimir aquellos datos que no cumplan con los estándares de calidad como ítems marcados al azar, aquiescencia, por deseabilidad social y valores perdidos (Bologna, 2013) para luego ser exportados como base de datos al paquete estadístico IBM SPSS® v. 24.0, el que fue seleccionado por su capacidad intuitiva y analítica para datos de ciencias sociales y del comportamiento (Amon,

2003; Gutiérrez, Martínez y Moreno, s.f.). La data será procesada desde la estadística descriptiva y la estadística inferencial; la primera con la intención de mostrar de manera sintética y próxima para el entendimiento general del comportamiento de los datos, implicando un alejamiento de la matriz bruta de información (Bologna, 2013 y Amón, 2003), en tanto la estadística inferencial determinará la aprobación de hipótesis de investigación.

Con respecto a la estadística descriptiva se utilizarán medidas de tendencia central como la media aritmética (M) con sus respectivos intervalos de confianza al 95% (IC 95%) y la mediana (Md) para determinar valores medios de puntuación. Las medidas de dispersión estarán compuestas por la desviación estándar (DE), y el rango intercuartílico (Ric'); las medidas de posicionamiento como el valor mínimo (Mín) y máximo (Máx), los cuartiles (Q1 y Q3), y los datos de asimetría (G1) y curtosis (G2) y por último se determinará valores de confiabilidad de las puntuaciones por cada dimensión por medio del α de Cronbach (Domínguez-Lara & Merino, 2015). Para poder obtener los IC se empleó el Método de Fisher.

Con respecto a la estadística inferencial, como primer paso se determinó la selección de la prueba de correlación Rho de Spearman (no paramétrica) para determinar el nivel y magnitud de relación en estudios bivariados, así mismo con sus respectivos intervalos de confianza al 95% (Candia y Calozzi, 2005; Chen y Popovich 2002).

Los datos serán reportados en tablas acorde al modelo sugerido por la APA (Nicol & Pexman, 2010) además de cumplir con los parámetros establecidos por Chen y Popovich (2002) para estudios de correlación.

Se sabe que hay autores como Green, Yang, Alt, Brinkley, Gray, Hogan y Cowan (2016), sugieren hablar la fiabilidad a través de otras opciones distintas al alfa de Cronbach, dado que mediante dicho método no se puede estimar la tau equivalencia y otros errores de correlación entre ítems; sin embargo, Cervantes (2005), refiere que si es que se desea obtener los errores correlacionados, se debe evaluar a través de un modelo de ecuaciones estructurales a los resultados que se obtuvieron, sosteniendo además que tal método puede resultar inestable e impracticable en muestras de cierta magnitud. Esto implica que para la obtención de la tau equivalencia y los errores correlacionados se tiene que aplicar una prueba piloto y posteriormente realizar la aplicación de instrumentos a la muestra que se seleccionó;

sin embargo, este proceso resulta dificultoso por cuestiones de tiempo y permisos por parte de la población de estudio, para la participación en el trabajo de investigación.

Asimismo, Ruiz, Pardo y San Martín (2010) manifiestan que lo que se estima mediante los modelos de ecuaciones estructurales es aplicable a la muestra de participantes, esto implica que es aceptable medir únicamente a los miembros pertenecientes a la muestra en una sola ocasión. Es por ello que se consideró conveniente estimar la fiabilidad mediante el alfa de Cronbach, pues los instrumentos empleados en la investigación fueron adaptados a nivel local en poblaciones con características similares, obteniendo muy buenos niveles de fiabilidad y validez.

2.6 Aspectos éticos

La presente investigación se realizó teniendo en cuenta los aspectos éticos estipulados, empezando por la presentación de la carta de permiso correspondiente dirigida a los directivos de cada institución educativa, con la finalidad de obtener su autorización para el desarrollo del proceso de investigación. Como siguiente aspecto, se les administró una carta testigo a los docentes de turno, encargados de los salones de 4to y 5to de secundaria, en la cual se mencionó los criterios que seguiría la investigación para que el docente autorice la aplicación de los instrumentos. Una vez aceptada y firmada la carta testigo por parte del docente, se pasó a explicar a la muestra seleccionada las condiciones y objetivos que sigue la investigación, mencionándoles también que el llenado de los instrumentos es anónimo y voluntario.

III. RESULTADOS

En la tabla 4 se reporta los niveles de distribución de las puntuaciones del sexismo general, hostil y benévolo. Se logró una distribución no normal de los datos ($p^{**}<.01$) en sexismo hostil y benévolo y una distribución normal en la dimensión general de sexismo ($p>.05$).

Tabla 4

Descriptivos y análisis de asimetría y curtosis de sexismo

<i>Mediciones</i>	<i>g1</i>	<i>g2</i>	<i>z</i>	<i>p</i>
Sexismo benévolo	-.34	-.52	.08	,000
Sexismo hostil	.5	-.37	.1	,000
Sexismo	.12	-.42	.04	,200

Nota: G₁=asimetría; G₂=curtosis
p < .05; p** < .01*

En la tabla 5 se reporta los niveles de distribución de las puntuaciones de la violencia cometida y sufrida. Se logró una distribución no normal de los datos ($p^{**}<.01$) en todas las dimensiones.

Tabla 5

Descriptivos y análisis de normalidad de asimetría y curtosis de violencia cometida y sufrida

<i>Mediciones</i>	<i>g1</i>	<i>g2</i>	<i>z</i>	<i>p</i>
V. física	2.7	8.5	.33	,000
V. sexual	2.2	5.2	.3	,000
Amenazas	2.4	6.6	.32	,000
V. verbal - emocional	.76	.47	.11	,000
V. Relacional	2.4	6.6	.38	,000
Violencia cometida	1.6	3.	.15	,000
V. física	2.8	9.1	.32	,000
V. sexual	2.1	5.04	.27	,000
Amenazas	2.2	5.6	.33	,000
V. verbal - emocional	.58	.11	.12	,000
V. Relacional	2.3	5.8	.33	,000
Violencia sufrida	1.4	3.2	.16	,000

Nota: G₁=asimetría; G₂=curtosis

p < .05; p** < .01*

En la tabla 6 se evidenció por medio del estadístico Rho de Spearman la relación entre sexismo y la violencia cometida, cada uno por sus dimensiones. Se halló relación de magnitud mediana entre la dimensión de sexismo hostil y violencia sexual ($r_s=.40$; $p^{**}<.01$), además con la dimensión general de violencia cometida ($r_s=.34$; $p^{**}<.01$). Entre la dimensión general sexismo y violencia cometida la relación también fue de magnitud media ($r_s=.32$; $p^{**}<.01$). Se hallaron relaciones de magnitud pequeña entre Sexismo benévolo y violencia física ($r_s=.18$; $p^{**}<.01$), violencia verbal emocional ($r_s=.24$; $p^{**}<.01$), y con la dimensión de violencia cometida ($r_s=.20$; $p^{**}<.01$). Se evidencia relación de magnitud pequeña entre sexismo y violencia física ($r_s=.23$; $p^{**}<.01$), sexual ($r_s=.28$; $p^{**}<.01$), verbal emocional ($r_s=.27$; $p^{**}<.01$), y relacional ($r_s=.22$; $p^{**}<.01$).

Tabla 6

Descriptivos y análisis de correlación por Rho de Spearman entre sexismo y violencia cometida (n=313)

<i>Mediciones</i>	<i>Md</i>	<i>Ric'</i>	<i>Mediciones</i>		
			Sexismo benévolo	Sexismo hostil	Sexismo
V. física	0	1	,18** [.06, .28]	,23** [.12, .33]	,23** [.12, .33]
V. sexual	0	2	.00 [-.10, .11]	,40** [.30, .49]	,28** [.30, .49]
Amenazas	0	1	-.03 [-.13, .08]	,16** [.04, .26]	.10 [-.01, .20]
V. verbal - emocional	6	8	,24** [.13, .34]	,26** [.15, .35]	,27** [.16, .37]
V. relacional	0	1	.10 [-.01, .20]	,26** [.15, .36]	,22** [.11, .32]
Violencia cometida	8	11	,20** [.09, .30]	,34** [.24, .43]	,32** [.21, .41]

*Nota: Md=mediana; Ric'=rango intercuartílico
p*<.05; p**<.01*

En la tabla 7 se evidenció por medio del estadístico Rho de Spearman la relación entre sexismo y la violencia sufrida, cada uno por sus dimensiones. Se halló relación de magnitud mediana entre la dimensión de sexismo hostil y violencia relacional ($r_s=.32$; $p^{**}<.01$), además con la dimensión general de violencia sufrida ($r_s=.39$; $p^{**}<.01$). Entre la dimensión general sexismo y violencia sufrida la relación también fue de magnitud media ($r_s=.36$; $p^{**}<.01$). Se hallaron relaciones de magnitud pequeña entre Sexismo benévolo y violencia física ($r_s=.13$; $p^*<.05$), violencia verbal emocional ($r_s=.21$; $p^{**}<.01$), y con la dimensión de violencia sufrida ($r_s=.20$; $p^{**}<.01$). Se evidencia relación de magnitud pequeña entre sexismo y violencia física ($r_s=.25$; $p^{**}<.01$), sexual ($r_s=.16$; $p^{**}<.01$), amenazas ($r_s=.11$; $p^*<.05$), verbal emocional ($r_s=.29$; $p^{**}<.01$), y relacional ($r_s=.26$; $p^{**}<.01$).

Tabla 7

Descriptivos y análisis de correlación por Rho de Spearman entre sexismo y violencia sufrida (n=313)

<i>Mediciones</i>	<i>Md</i>	<i>Ric'</i>	<i>Mediciones</i>		
			Sexismo benévolo	Sexismo hostil	Sexismo
V. física	0	1	,13* [.02, .23]	,27** [.16, .36]	,25** [.14, .34]
V. sexual	1	2	-.11 [-.21, .00]	,29** [.18, .38]	,16** [.05, .26]
Amenazas	0	1	.00 [-.10, .01]	,17** [.06, .27]	,11* [.00, .22]
V. verbal - emocional	6	7	,21** [.10, .31]	,28** [.17, .38]	,29** [.18, .38]
V. relacional	0	1	.09 [-.02, .19]	,32** [.21, .41]	,26** [.15, .35]
Violencia sufrida	9	8	,20** [.09, .30]	,39** [.29, .48]	,36** [.25, .44]

Nota: Md=mediana; Ric'=rango intercuartílico
 $p^*<.05$; $p^{**}<.01$

En la tabla 8 se evidencia los estadígrafos descriptivos del sexismo y violencia cometida y sufrida. Sexismo logró un alfa de Cronbach de .92_(.90, .93) con una media de 74.7_(72.4, 77.1) y un valor medio de 74. Violencia cometida logró un alfa de .89_(.87, .91), un promedio de puntuaciones de 10_(9, 11), una mediana de 8 y la desviación estándar de 9. Violencia sufrida logró un alfa de Cronbach de .84_(.81, .87) con una media de 10_(9.1, 10.8) y un valor medio de 9.

Tabla 8

Medidas descriptivas del sexismo y de la violencia cometida y sufrida (n=313)

<i>Mediciones</i>	α	<i>IC 95%</i>		<i>Mín</i>	<i>Máx</i>	<i>M</i>	<i>IC 95%</i>			<i>Md</i>	<i>Ric'</i>
		<i>LI</i>	<i>LS</i>				<i>LI</i>	<i>LS</i>	<i>DE</i>		
Sexismo benévolo	.82	.78	.85	10	57	34.7	33.7	35.7	9.1	35	14
Sexismo hostil	.91	.89	.93	16	85	40	38.4	41.7	14.6	39	21
Sexismo	.92	.90	.93	26	138	74.7	72.4	77.1	21.2	74	30
V. física	.75	.69	.79	0	10	.93	.74	1.1	1.7	0	1
V. sexual	.73	.67	.78	0	12	1.2	1	1.4	2.0	0	2
Amenazas	.67	.61	.73	0	9	1	.80	1.2	1.7	0	1
V. verbal - emocional	.80	.76	.84	0	23	6.3	5.7	6.8	4.7	6	8
V. Relacional	.65	.58	.71	0	7	.65	.52	.79	1.2	0	1
Violencia cometida	.89	.87	.91	0	47	10	9	11	9.0	8	11
V. física	.65	.58	.71	0	9	.77	.61	.93	1.4	0	1
V. sexual	.66	.59	.72	0	11	1.3	1.1	1.5	1.9	1	2
Amenazas	.56	.47	.63	0	8	.87	.71	1	1.4	0	1
V. verbal - emocional	.74	.69	.79	0	24	6.2	5.7	6.7	4.3	6	7
V. Relacional	.65	.58	.71	0	8	.85	.68	1	1.5	0	1
Violencia sufrida	.84	.81	.87	0	46	10	9.1	10.8	7.8	9	8

Nota: α =alfa de Cronbach; Mín.=mínimo; Máx.=máximo; M=media; IC 95%=Intervalo de confianza de la media al 95%; LI=límite inferior; LS=límite superior; DE=desviación estándar; Md=mediana; Ric'=rango Inter cuartil; Q1=cuartil inferior (25); Q3=cuartil superior (75)

IV. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo principal el establecer la relación entre el sexismo y la violencia en las relaciones de pareja de 313 adolescentes, estudiantes del distrito de Trujillo, dado el incremento en casos de violencia hacia hombres y sobre todo hacia mujeres, que se observa actualmente. Es así que este tema se ha convertido en polémico y preocupante. Según Rodríguez, Lameiras, Failde y Carrera (2009), la variable que más ha sido asociada a la violencia de pareja es el sexismo, debido a que las personas que poseen un sistema de roles de género más rígido, desarrollan mayor tolerancia y aceptación frente a la violencia perpetuada y sufrida dentro de la relación de pareja. Dada esta problemática, se precisa necesario definir los factores que contribuyen a su incremento o relación.

Respecto a la hipótesis general de esta investigación, se encontraron correlaciones de tipo directa entre el sexismo y las dimensiones de violencia en las relaciones de pareja, evidenciando un tamaño de efecto de magnitud mediana tanto en violencia cometida (.32; $p^{**}<.01$) como en violencia sufrida (.36; $p^{**}<.01$). Los índices presentados reflejan que la ideología sexista se relaciona con la violencia que pueden sufrir o ejercer los adolescentes en sus relaciones de pareja; en base a ello se puede deducir que mientras más creencias sexistas tengan los adolescentes, mayor es la probabilidad de que infrinjan o toleren la violencia dentro de sus noviazgos. Esto implica que los adolescentes de la muestra en mención pueden tener ideología sexista tanto benévola como hostil arraigada y esto puede significar, para el agresor, un aumento de conductas violentas en todos sus tipos, dentro de su relación de pareja; mientras que para el agredido representará mayor sumisión ante los ataques de su pareja. Estos resultados se relacionan en gran magnitud con los evidenciados por Villalobos (2018), dado que en su investigación encontró correlaciones directas de tamaño de efecto mediano entre sexismo y violencia cometida (.44), así como también con violencia sufrida (.46).

1 se encontraron correlaciones de magnitud mediana entre sexismo y violencia cometida (.32; $p^{**}<.01$), así como con violencia sufrida (.36; $p^{**}<.01$). Además, se evidencia correlación de magnitud pequeña entre sexismo y violencia física cometida (.23), violencia sexual cometida (.28), violencia verbal emocional cometida (.27) y violencia relacional cometida (.22). Asimismo, las correlaciones entre sexismo y las

subdimensiones de la violencia sufrida evidenciaron niveles de magnitud pequeña, dentro de dichas subdimensiones encontramos a la violencia física sufrida (.25), violencia sexual sufrida (.16), amenazas sufridas (.11), violencia verbal emocional sufrida (.29) y violencia relacional sufrida (.26).

En relación con la hipótesis 1, se analiza una correlación de tipo directa entre la dimensión de sexismo hostil y la de violencia cometida incluyendo todos sus factores, en las relaciones de pareja de los adolescentes del distrito de Trujillo (.34; $p^{**}<.01$), denotando un tamaño de efecto de magnitud mediana. De esta manera se demuestra que el sexismo hostil, constituido por las actitudes y creencias negativas dirigidas hacia una persona del sexo opuesto, puede representar un incremento en las conductas violentas cometidas dentro de la pareja. Es decir, los adolescentes que conformaban la muestra en mención, están expuestos a infringir violencia de cualquier tipo dentro de sus relaciones de pareja, a causa de la ideología sexista que presentan arraigada. En este sentido Castro y Riquer (2003) mencionan que mientras exista roles de género marcados por una ideología sexista, se desarrollará significativamente la violencia de pareja. Asimismo, Ferrer y Bosch (2000), quienes analizaron muchos estudios, concluyen afirmando que una de las características fundamentales de las personas que ejercen violencia dentro de su relación de pareja, es el estereotipado sistema de creencias y actitudes que poseen. En cuanto a la vinculación existente entre sexismo hostil y violencia física cometida, se evidenció una correlación positiva (.23) de magnitud pequeña, es decir cabe la posibilidad de que mientras más ideología sexista hostil presenten los adolescentes, mayor será la incidencia de infringir violencia física en sus relaciones de pareja. Los resultados mostrados se asemejan a los obtenidos por Villalobos (2018), quien encontró una correlación directa con tamaño de efecto pequeño (.25) entre violencia física cometida y sexismo hostil, a la vez que difieren de los resultados brindados por Herrera (2015), quien no encontró correlación entre sexismo hostil y ataque físico, en estudiantes de Lima. Es así que la magnitud de los resultados evidenciados, se explica a través de la concepción de deseabilidad social, dado que en la actualidad el sexismo hostil está condenado socialmente y por lo tanto no se considera correcto políticamente manifestar estas actitudes de manera abierta. Al limitar la expresión de estas creencias y actitudes, los adolescentes optan por exagerar o minimizar sus respuestas, de acuerdo con lo que les resulte más conveniente. (Pazos, Oliva y Gomez, 2014; Rubio, López,

Saúl y Sánchez, 2012; García, Palacios, Torrico y Navarro, 2007)

Respecto al sexismo hostil y violencia sexual cometida, se halló una correlación de magnitud mediana (.40) entre ambas dimensiones, lo cual explica que mientras más creencias sexistas hostiles mantengan los adolescentes, más vulnerables estarán para cometer agresión sexual en su relación de pareja. Este resultado se asemeja con el evidenciado por Villalobos (2018), quien encontró una correlación directa de magnitud también mediana (.34) entre ambas dimensiones; asimismo, Herrera (2015) obtuvo una correlación positiva (.28) aunque de magnitud pequeña entre sexismo hostil y agresiones sexuales. Los resultados obtenidos se explican indicando que cuando una persona observa que su pareja se niega a satisfacer sus deseos sexuales y rompe con los tradicionales roles de género, se opta por forzar o violentar a la pareja para que acate a las necesidades sexuales de la otra persona. (Abramhs, Viki, Masser y Bohner, 2003; citado en Villalobos, 2018)

Abarcando ya a la dimensión sexismo hostil y amenazas cometidas, se encontró una correlación positiva (.16), con un tamaño de efecto pequeño entre ambas, lo cual hace mención de que mientras más creencias sexistas de tonalidad hostil tengan los adolescentes, mayor será su vulnerabilidad a amenazar durante su relación de pareja. Este correlato guarda relación con el resultado obtenido por Villalobos (2018) en su investigación con adolescentes del distrito La Esperanza, evidenciando un tamaño de efecto mediano (.30) entre las dimensiones en cuestión; al igual que Burgos (2018), quien obtuvo un correlato de grado pequeño (.10) entre sexismo hostil y amenazas.

Respecto a la correlación entre el sexismo hostil y la violencia verbal-emocional cometida, se obtuvo un correlato de grado pequeño (.26), indicando así que a medida que los adolescentes presente más ideología sexista hostil, mayor será la probabilidad de que desarrollen conductas verbales violentas hacia su pareja. Villalobos (2018), en su estudio, evidenció también una correlación positiva entre ambas dimensiones, con un grado de correlato mediano (.36). Estos resultados se explican por Rey Anacona (2008) quien menciona que las agresiones verbales son más comunes dentro de una relación de pareja, seguidas por la violencia psicológica, verbal y sexual; asimismo Glick y Fiske (1996), afirman que la persona que tiene la ideología sexista hostil más arraigada se encargará de descalificar y desvalorizar a su pareja, basándose en los prejuicios y roles de género. San Segundo (2008), expresa que, desde el hogar, el sexista hostil ya se va formando, dado que muchas veces es criado en sistema patriarcal tradicional, es allí en

donde las conductas y creencias se nutren a través del lenguaje, dando pie al desarrollo de amenazas, agresión verbal – emocional y relacional.

Finalizando ya la hipótesis 1, se encontró una correlación directa (.26) con tamaño de efecto pequeño entre sexismo hostil y violencia relacional cometida, es decir, los adolescentes que presenten más creencias sexistas se encontrarán propensos a desarrollar agresiones relacionales hacia sus parejas. Tal y como lo indica Herrera (2015) en su estudio con estudiantes de la ciudad de Lima, en el cual halla una correlación positiva (.52) entre el sexismo hostil y el ataque psicológico, el cual engloba a la violencia relacional, así como a la verbal-emocional y las amenazas. De la misma manera, Villalobos (2018), en su investigación con adolescentes del distrito La Esperanza, obtuvo una correlación con tamaño de efecto mediano (.33) entre sexismo hostil y violencia relacional. Lo que podría argumentarse en base a que el sexismo hostil se enmarca en un conjunto de actitudes y creencias dirigidas a limitar a las mujeres en su poder, dado que se les considera peligrosas pues algunas intentan modificar los estereotipos y roles de género, de esta manera cada intento de dominancia por parte de la mujer, será aplacado; descalificar, desvalorizar, denigrar, calumniar o desprestigiar a la pareja ante los demás, son maneras de violentar psicológicamente (Donado, 2010; Ramos, 2008). El tipo de violencia predominante en una relación de pareja es la psicológica, sin embargo, con el transcurso del tiempo, ésta puede convertirse en violencia física (Schwartz, 2004, citado en Muñoz y Benites, 2017). Finalmente, a raíz de que esta modalidad de sexismo no está socialmente aceptada, la violencia psicológica encaja perfectamente como un medio sutil para dominar a la otra persona. (García et al., 2009)

De la misma manera, se acepta la hipótesis 2, dado que se ha obtenido una correlación directa (.39) de magnitud mediana entre la dimensión sexismo hostil y violencia sufrida en todas sus modalidades, dentro de las relaciones de pareja entre adolescente de Trujillo. Resultado que demuestra la vulnerabilidad de las víctimas, en este caso los adolescentes participantes del estudio, ante las creencias sexistas hostiles que pueden presentar sus parejas, desencadenando así algún tipo de violencia dentro de la relación. Según lo planteado por González-Ortega, Echeburúa y Corral (2008), la posibilidad de que una persona sufra violencia incrementa cuando la relación se inició en la etapa de

la pubertad o adolescencia, asimismo, le atribuye las causas a la baja autoestima, dificultades en las habilidades sociales, dinámica familiar disfuncional y a la escasa efectividad de las redes familiares y sociales de apoyo. El correlato obtenido se asemeja a los resultados de la investigación realizada por Villalobos (2018), en la cual se consiguió una correlación positiva (.46) de magnitud mediana entre sexismo hostil y violencia sufrida.

A modo de desglosar cada una de las modalidades de violencia, se encontró correlación directa (.27) con tamaño de efecto pequeño entre sexismo hostil y violencia física sufrida. Esto pone en evidencia que mientras los adolescentes presenten mayor ideología sexista de tonalidad hostil, caracterizado por la presencia de creencias y actitudes que denigran a la otra persona, tendrán mayor probabilidad de experimentar algún acto violento en su relación de pareja. Según Garaigordobil (2013) tanto mujeres como varones con ideología sexista, culpabilizan más a la víctima de violencia antes que al agresor, estas investigaciones afirman que por lo general las víctimas perciben que merecen el maltrato por no acatar a la autoridad que posee el hombre y no respetar a los roles de género que identifican a la mujer, es así como justifican las conductas inadecuadas. Los resultados presentados guardan semejanza con la investigación realizada por Villalobos (2018), obteniendo una correlación directa (.46) entre la dimensión de sexismo hostil y la violencia física sufrida, con tamaño de efecto mediano. Respecto a sexismo hostil y violencia sexual sufrida, se encontró una correlación positiva entre ambas, con un tamaño de efecto pequeño (.29), asemejándose a los resultados obtenidos por Rojas y Carpintero (2011), quienes en su estudio evidenciaron una correlación directa (.14) entre ambas dimensiones con un tamaño de efecto también pequeño. Asimismo, se relaciona con la investigación presentada por Villalobos (2018), en la cual se percibe un correlato de grado mediano (.34) entre las dimensiones en mención. Esto implica que dentro de las relaciones de pareja se pueden sufrir mayores agresiones sexuales, si los adolescentes continúan instaurando creencias sexistas que los lleven a transgredir la privacidad y cuerpo de su pareja. Ante ello, Fernández (2007) sostiene que, en ocasiones, la violencia sexual es una de las más perpetuadas y sufridas, sin embargo, no suele ser tan reconocida como la violencia física o psicológica; en este sentido, las mujeres presentan dificultades para asumirse e identificarse como víctima de esta modalidad de violencia. Asimismo, Velásquez (2003) refiere que el tema de las agresiones sexuales representa mucha complejidad para las víctimas, dado que se

encuentran en la encrucijada de saber que deben controlar la natalidad y a la vez satisfacer las necesidades sexuales propias y de la pareja, es por este motivo que las agresiones sexuales pueden pasar desapercibidas.

En cuanto al correlato existente entre sexismo hostil y la sub dimensión violencia verbal-emocional sufrida, se encontró una correlación con tamaño de efecto pequeño (.28), asemejándose al estudio realizado por Rojas y Carpintero (2011), en donde se obtuvo un correlato con tamaño de efecto pequeño (.11) y guarda semejanza también, en cierta medida con lo propuesto por Villalobos (2018), quien obtuvo una correlación directa (.39) con tamaño de efecto mediano entre ambas dimensiones.

Asimismo, se halló una correlación directa (.17) con tamaño de efecto pequeño entre el sexismo hostil y las amenazas sufridas, lo cual pone en evidencia que los adolescentes están más vulnerables a sufrir de amenazas por parte de su pareja, si mantienen arraigada una ideología sexista de tonalidad hostil. Estos resultados guardan semejanza con los obtenidos por Villalobos (2018), quien encontró una correlación de tipo directa (.37) entre ambas dimensiones, con tamaño de efecto mediano.

Respecto al vínculo entre el sexismo hostil y la violencia relacional sufrida, se encontró una correlación de tipo directa (.32) con tamaño de efecto mediano, quizá es el nivel de correlación más alto obtenido a comparación de las demás subdimensiones de violencia sufrida.

La hipótesis 3 es también aceptada, dado que se observó una correlación directa, con tamaño de efecto de magnitud pequeña entre el sexismo benévolo y la violencia cometida (.20), en adolescentes estudiantes del distrito de Trujillo. Esta correlación se ha dado en menor intensidad a comparación del correlato mediano entre sexismo hostil y violencia cometida. Esto demuestra, en menor medida, que la ideología sexista benévola, caracterizada por la presencia de tonalidad afectiva y protectora que fomenta el rol de dependencia de la mujer, puede ocasionar que se desarrollan conductas violentas dentro de la relación de pareja; aunque dada la tonalidad de este tipo de sexismo, puede que las agresiones sean en un tono más sutil y socialmente aceptado. Según Lorente (2001), el sexismo benévolo, llamado también pensamiento neosexista, favorece a la aparición de nuevos mitos relacionados a la violencia. El autor incluye un nuevo término llamado *neomitos*, el cual tiene como finalidad enviar un nuevo mensaje a la sociedad, más sutil y aparentemente más neutral, sin embargo, continúa remarcando

al sistema patriarcal tradicional contribuyendo así a la permanencia de la agresión dentro de las relaciones de pareja.

Al analizar las correlaciones entre sexismo benévolo y las subdimensiones de violencia cometida, se halló relación con tamaño de efecto pequeño con violencia física (.18), violencia verbal-emocional (.24) y violencia relacional (.10), sin embargo, se halló un correlato nulo con violencia sexual (.00) y una correlación negativa con amenazas (-.03). Estos hallazgos implican que conforme los adolescentes manifiesten creencias o actitudes sexistas benévolas, irán también desarrollando algunos indicadores de violencia física, verbal-emocional y relacional, lógicamente de manera poco notoria.

Esto podría explicarse con lo referido por Fernández (2007), quien sostiene que la violencia sexual suele ser menos percibida o reconocida, dado que se esconde detrás de la fachada del amor romántico (Merino, 2016), esto se refuerza aun más si se tiene en cuenta la sutileza con la que se expresa el sexismo benevolente. Asimismo, Glick y Fiske (1996) afirman que, a comparación del sexismo hostil, el benévolo se encarga de ejercer dominancia de manera muy sutil casi imperceptible; encaminando a la mujer hacia los estereotipos socialmente aceptados y demostrando recompensas con una tonalidad positiva cuando ella asume el papel deseado. Esta manera de dirigir las cosas permite que la mujer la acepte y la considere el medio más efectivo para manejar su relación sentimental.

Finalmente, la hipótesis 4 es también aceptada debido a que se evidenció una correlación directa, con tamaño de efecto de magnitud pequeña entre sexismo benévolo y violencia sufrida en todas sus manifestaciones (.20), en adolescente estudiantes del distrito de Trujillo. Estos resultados demuestran que mientras más ideología sexista de connotación benévola tengan los adolescentes que integran la muestra en mención, mayor será la probabilidad de que se sufra violencia dentro de la relación de pareja.

Al analizar la magnitud de correlaciones entre sexismo benévolo y cada una de las subdimensiones de la violencia sufrida, se encontró una correlación directa con tamaño de efecto de magnitud pequeña con violencia física (.13), violencia verbal emocional (.21) y violencia relacional (.09); sin embargo, la correlación entre sexismo benevolente y amenazas fue nula (.00), a la vez que con violencia sexual se obtuvo una correlación indirecta (-.11).

Tras la presentación de los resultados, se pone en evidencia que a pesar de todo lo que se dice sobre el sexismo, éste sigue presente teniendo en cuenta la muestra en mención. Además, es justamente esta ideología sexista la que se relaciona de una u otra manera con la violencia ejercida y sufrida dentro de la pareja.

Lo preocupante es que, en ocasiones, los adolescentes presentan dificultades para discernir entre los actos de violencia, es por eso por lo que callan y dejan pasar esa conducta violenta pensando que es algo pasajero. Y precisamente el riesgo para los adolescentes radica en que, si menos saben detectar las creencias y actos sexistas, más se justificará y existirá mayor posibilidad de tolerar estos actos dentro de la relación.

V. CONCLUSIONES

- Existe una correlación directa con un tamaño de efecto de magnitud mediana (.32; $p^{**}<.01$) entre sexismo y violencia cometida en las relaciones de pareja en adolescentes del distrito de Trujillo.
- Se evidencia correlación positiva con tamaño de efecto de magnitud media (.36; $p^{**}<.01$) entre la escala total general de sexismo y violencia sufrida en las relaciones de pareja en adolescentes del distrito de Trujillo.
- Se demuestra una correlación directa con tamaño de efecto de magnitud mediana (.34; $p^{**}<.01$) entre la dimensión de sexismo hostil y la de violencia cometida en las relaciones de pareja en adolescentes del distrito de Trujillo.
- Existe una correlación positiva con un tamaño de efecto de magnitud mediana (.36; $p^{**}<.01$) entre sexismo hostil y violencia sufrida en las relaciones de pareja en adolescentes del distrito de Trujillo.
- Se analiza una correlación directa con un tamaño de efecto de magnitud pequeña (.20; $p^{**}<.01$) entre la dimensión de sexismo benévolo y la de violencia cometida en las relaciones de pareja en adolescentes del distrito de Trujillo.
- Se evidencia una correlación positiva con un tamaño de efecto de magnitud pequeña (.20; $p^{**}<.01$) entre sexismo benévolo y violencia sufrida en las relaciones de pareja en adolescentes del distrito de Trujillo.

VI. RECOMENDACIONES

- Se sugiere investigar en muestras más extensas de participantes que permitan conocer resultados más amplios. Asimismo, optar por describir también cómo es que se relaciona o influye el grado de instrucción, el sexo y las condiciones sociodemográficas en el sexismo y la violencia.
- Sería recomendable continuar con las investigaciones en poblaciones que posean características similares, en donde se puedan incluir nuevas variables para correlacionar sexismo y violencia, como por ejemplo dependencia emocional, funcionalidad familiar.
- Diseñar y ejecutar programas de intervención psicológica, dirigidos tanto a personas que han sido víctimas de violencia, como a aquellas que han infringido violencia dentro de la relación de pareja

REFERENCIAS

- Aguilar, L. (2010). *Amor y violencia en el noviazgo*. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Tabasco/tabmeta13_6.pdf
- Alarcón, R. (2008). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima, Perú. Editorial Universitaria.
- Alberdi, I. y Rojas, L. (2005). *Violencia: tolerancia cero*. Barcelona, España: Obra social fundación la Caixa.
- Alberdi, I. y Matas, N. (2002). *La violencia doméstica, informe sobre los malos tratos a mujeres en España*. Recuperado de: http://www.gadeso.org/sesiones/gadeso/web/14_paginas_opinion/ca_10000409.pdf
- Amón, J. (2003). *Estadística para Psicólogos I*. Madrid, España: Pirámide.
- Ayres, M., Friedman, C. y Leaper, C. (2009). *Individual and situational factors related to young women's likelihood of confronting sexism in their everyday lives*. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2749931/>
- Bologna, E. (2013). *Estadísticas en Psicología*. Cordova, Argentina : Editorial Brujas.
- Bowlby, J. (1979). *The making and breaking of affectional bonds*. London, Inglaterra: Ateneo.
- Bowlby, J. (1998.) *El apego y la pérdida*. Barcelona, España: Editorial Paidós
- Broderick, E. (22 de setiembre de 2015). Domestic violence tops list of human rights abuse. *The guardian* (pp.3). Recuperado de: <http://www.theguardian.com/societ&/2015/sep/02/domestic-violencetops-list-of-human-rights-abuse-says-elizabeth-broderick>
- Burgos, A. (2018). *Sexismo y violencia en las relaciones de noviazgo en adolescentes de una institución educativa pública de la ciudad de Trujillo*. (Tesis de licenciatura). Universidad Privada del Norte, Trujillo, Perú.
- Calzadilla, P. (2016). *Sexismo ambivalente y violencia de género en adolescentes. Influencia del contexto socio comunitario*. (Tesis de pregrado). Universidad de la Laguna. España.
- Candia, R. & Calozzi, G. (2005). *Intervalos de confianza*. *Revista Médica Chile*. Doi: 133, 1111-1115.
- Cárdenas, M., Lay, S., González, C., Calderón, C. & Alegría, I. (Junio de 2010). Inventario

- de sexismo ambivalente: adaptación, validación y relación con variables psicosociales. *Salud & Sociedad*, 1(2), 19-49. Recuperado de: <http://www.saludysociedad.cl/index.php/main/article/viewArticle/19/39>
- Castro, R. & Riquer, F. (2003). La investigación sobre violencia contra las mujeres en América Latina: entre el empirismo ciego y la teoría sin datos. *Cadernos de Saúde Pública*, 19 (1), 135-146.
- Chavarri, A. (2017). *Propiedades Psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA), del distrito de Trujillo*. (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Chen, P. & Popovich, P. (2002). *Correlation: Parametric and Nonparametric Measures*. California: Sage Publications
- Children's Safety Network (2012). *Teen Dating Violence as a Public Health Issue*. Recuperado de <http://www.childrendefetynetwork.org/sites/childrendefetynetwork.org/files/TeenDatingViolenceasaPublicHealthIssue.pdf>.
- Choynowki, H. (1997). *Investigación sobre las agresiones en parejas*. Recuperado de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lps/trejo_v_h/
- Cooper, Y. (Septiembre, 2015). Frightening levels of sexist abuse risk putting a generation of women off politics. *Independent* (pp.1). Recuperado de: <http://www.independent.co.uk/news/uk/politics/&vette-cooper-frighteninglevels-of-sexist-abuse-risk-putting-a-generation-of-women-off-politics10517308.html-0>
- Cuadrado, I., Recio, P. y Ramos, E. (2005). El sexismo en adolescentes: depuración de una escala. *Métodos y técnicas de investigación en Psicología Social*. Simposio llevado a cabo en el IX Congreso de Metodología de las Ciencias Sociales y de la Salud. Granada, España.
- Díaz, M. (2004). *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia*. Madrid, España: Editorial Pirámide.
- Domínguez-Lara, S. & Merino, C. (2015). ¿Por qué es importante reportar los intervalos de confianza del coeficiente alfa de Cronbach? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 13 (2).
- Donado, M. (2010). *Sexismo, rasgos de personalidad, y síntomas psicopatológicos en adolescentes colombianos*. (Tesis doctoral). Universidad del País Vasco,

España.

- Expósito, F., Moya, M. y Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 13 (2), 159-169.
- Esteban, B. y Fernandez, P. (2017). ¿Actitudes sexistas en jóvenes?: Exploración del sexismo ambivalente y neosexismo en población universitaria. 2(2), pp. 137 – 153. Castilla – La Mancha, España.
- Fernández, A. (2007). Yo te saqué virgen de tu casa, si no eres mía...En Experiencias de dolor: reconocimiento y reparación. *Violencia Sexual contra las mujeres*, Lima, DEMUS. Recuperado de http://www.demus.org.pe/publicacion/d7b_experiencias_%20de_%20dolor_reconocimiento.pdf
- Ferrer, V. y Bosch, E. (2000). *Violencia de Género: Reflexiones psicosociales sobre un posible factor explicativo*. Papeles del psicólogo, 75, 13-19.
- Ferrer, A., Bosch, E., Ramis, C; Torres, G. y Navarro, C. (Enero, 2006). La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarios. *Psicothema*, 18 (3), 359-366.
- Fernández-Fuertes, A., Fuertes, A. y Pulido, R. (2006). Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. Validación del Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI) – versión española. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6, 339-358.
- Fuertes, A., Ramos, M. & Fernández-Fuertes, A. (2007). La coerción sexual en las relaciones de los y las adolescentes y jóvenes: naturaleza del problema y estrategias de intervención. *Apuntes de Psicología*, 25(3), 341-356. Recuperado de http://www.cop.es/delegaci/andocci/files/contenidos/VOL25_3_8.pdf
- Formiga, N. & Barros, A. (2009). “Precisão preditiva das novas formas de sexismo a partir das orientações valorativas em brasileiros.” *Psico, Porto Alegre*, 40(2), 174-183.
- Garaigordobil, M. (2013). Sexism and alexithymia: Correlations and differences as a function of gender, age, and educational level. *Anales de Psicología*, 29(2), 368-377.
- García, P. (2010). *Psicometría: Evaluación psicométrica*. Recuperado de: http://www.unioviado.es/psiquiatria/docencia/material/PSICOLOGIAMEDIC/A/2_010-11/5PM-PSICOMETRIA.PDF

- García, P., Soledad, M., Torrico, E. y Navarro, Y. (2009). *El sexismo ambivalente: ¿Un predictor de maltrato?* Universidad de Huelva. Recuperado de: https://www.uma.es/departamento-de.../El_sexismo_ambivalente.pdf
- Glick, P. & Fiske, S. (1996). The ambivalent sexism inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 491 – 512.
- Glick, P. y Fiske, S. (Marzo, 1996). El inventario de sexismo ambivalente: Diferenciar sexismo hostil y benevolente. *Journal of Personality and Social Psicología*, 70 (8), 491-512. Recuperado de: http://474miranairresearchpaper.wmwikis.net/file/view/Glick_Fiske%5B1%5D.pdf
- Glick, P. & Whitehead, J. (2010). Hostility toward men and the perceived stability of male dominance. *Revista Social Psychology*, 41, 177-185.
- Goldberg, P. (1968). Are women prejudiced against women? *Transaction*, 5 , 28-30.
- Goldberg, P. (1993). *Prejuicio de mujeres hacia mujeres*. Barcelona, España: Paidós
- González-Ortega, I., Echeburúa, E., y Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Psicología Conductual*, 16(2), 207-225.
- Gutiérrez, M., Martínez, R., y Moreno, R. (s. f.). *Fundamentos metodológicos en psicología: Análisis básicos con SPSS*. Informe, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Herrera, M. (2015). *Relación entre sexismo ambivalente y violencia de pareja íntima según nivel educativo*. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2012) “Violencia de género en mujeres adolescentes y jóvenes”. Perú. Recuperado de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Violencia%20de%20g%C3%A9nero%20en%20adolescentes%20y%20j%C3%B3venes-Ramos%20Padilla.pdf>
- Jewkes, R. (2002). Intimate partner violence: causes and prevention. *Lancet*, 359, 1423-1429.
- Kynnear, J y Taylor, I. (1998). *Estudio de mercado: Un enfoque aplicado*. 4º edición. Mexico: Mc Graw Hill
- Limiñama, A., Suriá, R. y Villegas, E. (2013). *Intervención con menores expuestos a*

- violencia de género: guía para profesionales*. Alicante, España: Limencop.
- Lorente, M. (2001). *Mi marido me pega lo normal. Agresión a la mujer: Realidades y mitos*. Granada, España: Comares.
- Moya, M. (2004). *Actitudes sexistas y nuevas formas de sexismo. Psicología y género*. Madrid, España: Pearson.
- Muñoz, F. y Lorente, M. (2007) *Noviazgo*. Recuperado de: <http://wdb.ugr.es/~fmunoz/ruubikcms/useruploads/files/noviazgo.pdf>
- Nicol, A., & Pexman, P. (2010). *Presenting Your Findings: A practical guide for creating tables, sixth edition*.
- Ormeño, A. (14 de agosto de 2016). NiUnaMenos: así fue la marcha contra la violencia a la mujer. *El Comercio*. Recuperado de: <http://elcomercio.pe/sociedad/lima/niunamenos-todo-lo-que-necesitassaber-sobre-marcha-manana-noticia-1923768>
- Palacios, S. y Rodríguez, I. (Junio de 2009). Sexismo, hostilidad y benevolencia: Género y creencias asociadas a la violencia de pareja. *Gizarte aurrerapen iraunkorrerako berrikuntza = Innovación para el progreso social sostenible*. Simposio llevado a cabo en el XVII Congreso de Estudios Vascos, España.
- Pazos, M.; Oliva, A. & Gómez, Á. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoam. psicol.*, 46 (3). Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-05342014000300002&lang=pt
- Pratto, F. & Walker, A. (2nd ed.). (2004). The basis of gendered power. In A.H. The psychology of gender. New York: Guilford.
- Ramos, M. (2008). *Violencia y Victimización en Adolescentes Escolares*. (Tesis Doctoral). Universidad Pablo de Olavide. Sevilla, España
- Ramos, P. (2017). *Sexismo Ambivalente y violencia cometida en la relación de pareja adolescente en estudiantes de secundaria de San Juan de Lurigancho*. (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- Rey, C., González, Y., Sánchez, J. y Saavedra, E. (2017). Sexismo y agresiones en el noviazgo en adolescentes españoles, chilenos y colombianos. *Psicología conductual*. 25(2), 297 – 314. Recuperado de <http://web.b.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=0&sid=41e2f0f6-90d3-4693-8cd5->

7561e7e8d411%40sessionmgr101&bdata=Jmxhbm9ZXMmc2l0ZT1laG9z
dC1saXZl#AN=125367021&db=a9h

- Rey Anacona, C. (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 26(2), 227-241.
- Recio, P., Cuadrado, I. & Ramos, E. (2007). Propiedades psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA). *Psicothema*, 19 (3), 522- 528. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72719324>
- Rodriguez, J. (2017). *Propiedades psicométricas del Inventario de Sexismo Ambivalente en los Pobladores del Asentamiento Humano Pesqueda*, 2017. (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo. Trujillo, Perú.
- Rodríguez, Lameiras, Failde y Carrera (2009a). Aproximación conceptual al sexismo ambivalente: Estado de la cuestión. *Summa Psicológica UST*, 6(2), 131-142.
- Rojas, J. y Carpintero, E. (2011). Sexismo y agresiones físicas, sexuales y verbales-emocionales en relaciones de noviazgo de estudiantes universitarios. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 9(2). Universidad de Almería, España.
- RPP NOTICIAS (2016, 13 de febrero). El 68.9% de mujeres sufre violencia psicológica por parte de su pareja. *RPP NOTICIAS*. Recuperado de <http://rpp.pe/peru/actualidad/el-689-de-mujeres-jovenes-sufre-violencia-psicologica-por-parte-de-sus-parejas-noticia-938023>
- Rubio, F., López, M., Saúl, A., y Sánchez, A. (2012). Direccionalidad y expresión de la violencia en las relaciones de noviazgo de los jóvenes. *Acción Psicológica*, 9(1), 61-70.
- Ruiz, M., Pardo, A. y San Martín, R. (2010). Modelos de ecuaciones estructurales. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), pp. 34-45. Madrid, España.
- San Segundo, T. (2008). *Violencia de género. Una visión multidisciplinar*. España: Universitaria Ramón Areces
- Sarmiento, E. (2014). *Propiedades Psicométricas del Inventario de Violencia en las Relaciones de Noviazgo entre Adolescentes*. (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú.
- Solo en el 2015 se denunciaron 1793 casos de agresiones a varones. (04 de enero de 2016). *El Correo*. Recuperado de [https://diariocorreo.pe/ciudad/solo-el-2015-se-](https://diariocorreo.pe/ciudad/solo-el-2015-se)

denunciaron-1793-casos-de-agresiones-a-varones-644109/

- Vaamonde, J. y Omar, A. (2012). Validación argentina del inventario de sexismo ambivalente. *Alternativas en psicología*, 26, 47-58. Recuperado de: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-339X2012000100005
- Velásquez, S. (2003). *Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Villalobos, E. (2018). *Sexismo y violencia en relaciones de noviazgo en adolescentes del distrito La Esperanza*. (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Villena, E. (2016). Propiedades Psicométricas del inventario de violencia en las relaciones de noviazgo entre adolescentes estudiantes de la Provincia de Pacasmayo. (Tesis de Licenciatura). Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Wolfe, D & Wekerle, C. (1999) Dating violence in mid-adolescence: Theory, significance, and emerging prevention initiatives *Clinical Psychology Review*, 26 (4) 435-456
- Wolfe, D., Scott, K., Reitzel-Jaffe, D., Wekerle, C., Grasley, C. & Pittman, A. L. (2001). Development and validation of the Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory. *Psychological Assessment*, 13 (2), 277-293
- Wolfe, D. A., Wekerle, C., Scott, K., Straatman, A. L., Grasley, C. y Reitzel-Jaffe, D. (2003). Dating violence prevention with at-risk youth: A controlled outcome evaluation. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 71, 279-291

ANEXOS

ANEXO 1

CARTA DE TESTIGO INFORMADO

LUGAR Y FECHA: TRUJILLO, 14 DE MAYO 2018

Por medio de la presente YO
OSCAR ANTONIO GONZALEZ HARO con el DNI:
18100185 doy fe que se me ha informado ampliamente sobre el estudio

titulado: **Sexismo y violencia en las relaciones de pareja entre adolescentes del distrito Trujillo**, que son los siguientes: La investigadora responsable me proporcionó información oportuna sobre cualquier procedimiento alternativo adecuado que pudiera ser ventajoso para mis alumnos, así como me respondió y aclaró cualquier duda que le planteé acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo, además de los riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación. La investigadora responsable me ha dado seguridad, de que no se me identificará en las presentaciones o publicaciones que deriven de este estudio ni a los alumnos y de los datos relacionados con ellos, éstos serán manejados en forma confidencial, además me informó que la participación es voluntaria y que si deseaban ya no llenar las pruebas estaba en su derecho de hacerlo.



Nombre y firma del tutor

OSCAR ANTONIO
GONZALEZ HARO



Firma de la Investigadora Responsable

Medina Chapilliquén, Ingrid
Facultad de Humanidades
Escuela de Psicología

ANEXO 2

FICHA DE DATOS

LUGAR: _____

FECHA: _____

Responde con total sinceridad las siguientes preguntas:

- ✓ Edad: _____
- ✓ Sexo: F M
- ✓ Grado de instrucción: 3° 4° 5°
- ✓ Institución Educativa a la que Pertenece: _____
- ✓ Tienes alguna relación de pareja: Si No
- ✓ ¿Cuánto tiempo tienes en tu relación actual? _____

ANEXO 3

Instrumento DSA

Rodea con un círculo la alternativa que mejor se ajuste a tu grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de las siguientes frases.

Totalmente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	6

ÍTEMS:

1	Las mujeres son, por naturaleza, más pacientes y tolerantes que los hombres	1	2	3	4	5	6
2	El lugar más adecuado para la mujer es su casa con su familia	1	2	3	4	5	6
3	El afecto y el cariño son más importantes para las mujeres que para los hombres	1	2	3	4	5	6
4	Las mujeres son más débiles que los hombres en todos los aspectos	1	2	3	4	5	6
5	Una medida positiva para acabar con el desempleo sería que las mujeres se quedarán en casa	1	2	3	4	5	6
6	Las mujeres están mejor dotadas que los hombres para complacer a los demás (estar atentas a lo que quieren y necesitan)	1	2	3	4	5	6
7	Es más natural que sean las hijas y no los hijos las que se hagan cargo de los padres ancianos	1	2	3	4	5	6
8	Por su mayor sensibilidad, las mujeres son más compasivas que los hombres hacia su pareja	1	2	3	4	5	6
9	Atender bien la casa es obligación de la mujer	1	2	3	4	5	6
10	Hay que poner a las mujeres en su lugar para que no dominen al hombre	1	2	3	4	5	6
11	Nadie como las mujeres sabe cuidar a sus hijos	1	2	3	4	5	6
12	Las mujeres son manipuladoras por naturaleza	1	2	3	4	5	6
13	Las mujeres tienen mayor capacidad para perdonar los defectos de su pareja que los hombres	1	2	3	4	5	6
14	El hombre debe ser la principal fuente de ingresos de su familia	1	2	3	4	5	6
15	Para un hombre una mujer frágil tiene un encanto especial	1	2	3	4	5	6
16	El marido es el cabeza de familia y la mujer debe respetar su autoridad	1	2	3	4	5	6
17	Las mujeres poseen por naturaleza una sensibilidad superior a la de los hombres	1	2	3	4	5	6
18	No es propio de hombres encargarse de las tareas del hogar	1	2	3	4	5	6
19	Las mujeres razonan peor que los hombres	1	2	3	4	5	6
20	Los hombres están más capacitados que las mujeres para lo público (por ej: la política, los negocios, etc.)	1	2	3	4	5	6
21	Las mujeres son insustituibles en el hogar	1	2	3	4	5	6
22	La mujer que trabaja fuera de casa tiene desatendida a su familia	1	2	3	4	5	6
23	Los hombres deben tomar las decisiones más importantes en la vida de la pareja	1	2	3	4	5	6
24	Por naturaleza, las mujeres están mejor dotadas que los hombres para soportar el sufrimiento	1	2	3	4	5	6
25	Una mujer debe estar dispuesta a sacrificarse por el éxito profesional de su marido	1	2	3	4	5	6
26	Un hombre debe dirigir con cariño, pero con firmeza a su mujer	1	2	3	4	5	6

ANEXO 4

Instrumento CADRI

A continuación aparece un conjunto de frases, unas se refieren a ti y otras a la pareja en las que vas a pensar al responder, que representan situaciones que han podido suceder en el transcurso de discusiones, conflictos o peleas con él o ella durante, aproximadamente, estos últimos doce meses. Debes indicar con sinceridad cuales de estos episodios se han producido, cuales no y con qué frecuencia según el siguiente cuadro.

Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia
Esto no ha pasado en nuestra relación	Únicamente ha sucedido en 1 o 2 ocasiones	Ha ocurrido entre 3 o 5 veces	Se ha dado en 6 o más ocasiones

<i>Durante peleas, discusiones o pequeñas diferencias con esta pareja en estos últimos 12 meses...</i>		Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia
1.	Le di razones sobre mi punto de vista en la discusión				
	Mi pareja me dio razones sobre su punto de vista en la discusión				
2.	Acaricié sus pechos, genitales y/o nalgas cuando él/ella no quería				
	Acarició mis pechos, genitales y/o nalgas cuando yo no quería.				
3.	Traté de poner a sus amigos en su contra				
	Trató de poner a mis amigos en mi contra.				
4.	Hice algo para poner a mi chico/a celoso/a				
	Hizo algo para ponerme celoso/a				
5.	Destrocé o amenacé con destrozar algo que él/ella valoraba				
	Destrozó o amenazó con destrozar algo que yo valoraba.				
6.	Le dije que, en parte, la culpa era mía.				
	Me dijo que, en parte, la culpa era suya.				
7.	Saqué a relucir algo malo que él/ella había hecho en el pasado.				
	Mi pareja sacó a relucir algo malo que yo había hecho en el pasado.				
8.	Le lancé algún objeto.				
	Me lanzó algún objeto.				
9.	Le dije algo sólo para hacerle enfadar.				
	Me dijo algo sólo para hacerme enfadar.				
10.	Le di las razones por las que pensaba que él/ella estaba equivocada.				
	Me dio las razones por las que pensaba que yo estaba equivocado/a.				
11.	Estuve de acuerdo en que él/ella tenía parte de razón.				
	Estuvo de acuerdo en que yo tenía parte de la razón				
12.	Le hablé en un tono de voz hostil u ofensivo.				
	Me habló en un tono de voz hostil u ofensivo.				
13.	Le forcé a practicar alguna actividad sexual cuando él/ella no quería.				
	Me forzó a practicar alguna actividad sexual cuando yo no quería.				
14.	Di una solución que pensé que nos beneficiaba a ambos.				
	Dio una solución que pensaba que nos beneficiaba a ambos.				

<i>Durante peleas, discusiones o pequeñas diferencias con esta pareja en estos últimos 12 meses...</i>		Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia
15.	Le amenacé para que no se negase a mantener algún tipo de relación sexual.				
	Me amenazó para que no me negase a mantener algún tipo de relación sexual con él/ella.				
16.	Paré de hablar hasta que nos tranquilizamos.				
	Paró de hablar hasta que nos tranquilizamos.				
17.	Le insulté con frases despectivas.				
	Me insultó con frases despectivas.				
18.	Discutí el asunto calmadamente.				
	Discutió el asunto calmadamente.				
19.	Le besé cuando él/ella no quería.				
	Me besó cuando yo no quería.				
20.	Dije cosas a sus amigos sobre él/ella para ponerlos en su contra.				
	Dijo cosas a mis amigos sobre mí para ponerlos en mi contra.				
21.	Le ridiculicé o me burlé de él/ella delante de otros.				
	Me ridiculizó o se burló delante de mí delante de otros.				
22.	Le dije cómo estaba de ofendido/a.				
	Mi pareja me dijo cómo estaba de ofendido.				
23.	Le seguí para saber con quién y dónde estaba.				
	Me siguió para saber con quién y dónde estaba yo.				
24.	Le culpé por el problema.				
	Me culpó por el problema.				
25.	Le di una patada, le golpeé o le di un puñetazo.				
	Me dio una patada, me golpeó o me dio puñetazo.				
26.	Deje de discutir hasta que me calmé.				
	Dejó de discutir hasta que se calmó.				
27.	Cedí únicamente para evitar el conflicto.				
	Cedió únicamente para evitar el conflicto.				
28.	Le acusé de flirtear o coquetear con otro/a.				
	Me acusó de flirtear o coquetear con otro/a.				
29.	Traté deliberadamente de asustarle.				
	Trató deliberadamente de asustarme.				
30.	Le abofeteé o le tire del pelo.				
	Me abofeteó o me tiró del pelo.				
31.	Amenacé con herirle.				
	Amenazó con herirme.				
32.	Le amenacé con dejar la relación.				
	Me amenazó con dejar la relación.				
33.	Le amenacé con golpearle o con lanzarle algo.				
	Me amenazó con golpearme o con lanzarme algo				
34.	Le empujé o le zarandeeé.				
	Me empujó o me zarandeoó.				
35.	Extendí rumores falsos sobre él/ella.				
	Extendió rumores falsos sobre mí.				